

# EVALUACIÓN INTERNA

“Mejora de la salubridad de las viviendas de la aldea

## Flor Blanca - Talaxcoc”

(Código proyecto: 11/007-A)



Entidad financiadora: Govern de les Illes Balears

# VOLUNTARIS DE MALLORCA

  
Voluntaris de Mallorca

Noviembre 2015 **EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTO:**

Rosa Togores Martínez

rosatogores@hotmail.com

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

Voluntaris de Mallorca	VdM
Govern de les Illes Balears	Govern
Agència de Cooperació Internacional de les Illes Balears	ACIB
Asociación Paraje Flor Blanca – Talaxcoc	Asociación Paraje Flor Blanca
Paraje Flor Blanca – Talaxcoc	Talaxcoc
Partido Patriota	PP
Unión Nacional de la Esperanza	UNE
Gran Alianza Nacional	GANA
Frente Republicana Guatemalteco	FRG
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	AECID
Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo	DGPOLDE
Índice de Desarrollo Humano	IDH
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Guatemala)	ENCOVI
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS
Sistema Nacional de Inversión Pública	SNIP
Sistema Integral de Atención a la Salud	SIAS
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Producto Interior Bruto	PIB
Producto Domestico Bruto	PDB
Agencia Antidrogas de Estados Unidos	DEA
Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	CEPAL
Instituto de Fomento Municipal	INFOM
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Gobierno de la República de Guatemala)	SEGEPLAN

*A todas aquellas personas que me han permitido  
aprender y disfrutar con esta evaluación,*

**MALTYOX**





## INDICE

AGRADECIMIENTOS .....	6
1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	7
I. SITUACIÓN DE PARTIDA .....	8
II. ESTRUCTURA DEL INFORME .....	9
III. EQUIPO EVALUADOR.....	9
IV. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	10
V. PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN.....	11
2. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN.....	13
I. PARÁMETROS DE LA EVALUACIÓN.....	14
II. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS DETECTADOS.....	18
3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.....	19
I. SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO .....	20
II. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO.....	26
III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	32
4. ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	39
I. PERTINENCIA .....	40
II. COBERTURA.....	44
III. PARTICIPACIÓN .....	46
IV. EFICACIA .....	49
V. EFICIENCIA.....	54
VI. IMPACTO .....	58
VII. VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD .....	60
5. PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	63
6. RECOMENDACIONES .....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	75
ANEXOS .....	79

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a [Voluntaris de Mallorca](#) (VdM) que me diera la oportunidad de aprender, mejorar y crecer con esta evaluación. Creo firmemente en que las evaluaciones internas son igual de necesarias que las evaluaciones externas, representando éstas un ejercicio de responsabilidad, transparencia y mejora que debería exigirse a cualquier tipo de organización.

Agradezco muy especialmente a todo el equipo de la Asociación de Desarrollo Integral Zacuapense (ADIZ), en especial a Fredy, Chaito, Magdy y Edi, las facilidades y apoyo prestado en la fase de trabajo de campo de esta evaluación, durante nuestra estancia en Guatemala. Gracias a su trabajo, dedicación y paciencia hoy se puede evaluar el Proyecto aquí presentado.

De igual modo quiero agradecer a todos los beneficiarios visitados el tiempo que nos cedieron y el cariño demostrado, permitiéndonos acercarnos a sus vidas y comprender mejor su realidad. Quiero manifestar un afecto especial hacia el Comité de Agua, agradeciendo su colaboración, paciencia y dedicación durante la visita, siendo junto con los beneficiarios los principales responsables del éxito del Proyecto. No quiero olvidarme del conjunto de mujeres que recorrieron a pie cerca de una hora de camino para atender a las evaluadoras en la visita a la comunidad, a ellas les demuestro mi admiración por su fortaleza y lucha constante ante los obstáculos de un mundo desigual y una sociedad que les impone aún más barreras por ser mujeres e indígenas.

En relación al trabajo de evaluación aquí presentado quiero agradecer a todo un conjunto de personas su participación voluntaria, y sin remuneración alguna, aportando sus conocimientos, tiempo y profesionalidad que han permitido mejorar de forma sustancial este informe. Agradezco a mi madre y miembro de Voluntaris de Mallorca mucho antes que yo, Rosi Martínez, que se sumara a la fase de trabajo de campo y permitiera, con su presencia y apoyo, lograr que ésta fuera una experiencia inolvidable. A Teresa Gómez, responsable de planificación de proyectos de VdM, agradezco su apoyo constante durante todo el proceso de evaluación, teniendo la paciencia suficiente como para responder con exactitud todas aquellas dudas que me podían surgir. A Vicente Cañellas, agradezco su paciencia y dedicación en la explicación de aquellos aspectos más técnicos relacionados con el Proyecto. A Carlos Linares y a Elena Martínez agradezco su esfuerzo en la reformulación de la base de datos utilizada en la explotación estadística de esta evaluación. Y, por último a mi hermana, Neus Togores, agradezco la creatividad y la profesionalidad con la que ha realizado el diseño gráfico de esta evaluación.



## 1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN



## I. SITUACIÓN DE PARTIDA

Tras largos años de experiencia en la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo en Guatemala y, concretamente, en el Departamento de Quiché y en el municipio de Zacualpa, surgió entre los socios de [Voluntaris de Mallorca](#) (VdM) la inquietud de repensar cómo poder mejorar la acción desarrollada por dicha ONG en Guatemala. Así, se empezó a trabajar en la redefinición de la planificación estratégica general de la ONG,<sup>1</sup> de forma participativa entre sus socios y con el objetivo de adaptar las prioridades estratégicas de VdM y la contraparte local en Guatemala, la Asociación de Desarrollo Integral Zacualpense (ADIZ), a las necesidades de un nuevo contexto social y económico mundial. Paralelamente se redefinieron los instrumentos de seguimiento existentes para mejorar la información de los proyectos y facilitar su evaluación posterior.

En el año 2012, VdM consideró que ya era posible emprender una primera experiencia en el campo de la evaluación y así fue como, ante la premisa de tener que evaluar dos proyectos financiados en el año 2010 por el *Govern de les Illes Balears* (de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria) se decidió asumir internamente esta tarea. Los Proyectos evaluados fueron:

- [La Creació de xarxa d'AIGUA POTABLE i LETRINITZACIÓ de l'aldea CHIXOCOL \(corredor seco\) – QUICHÉ.](#)
- [La RED DE MINIRIEGO – ALDEA DE SINCHAJ \(corredor seco de Guatemala\).](#)

Ambas evaluaciones fueron presentadas en marzo de 2012 a la entidad financiadora, siendo valoradas de forma muy positiva por dicha institución. Tras esta primera aproximación se ha dado continuidad al trabajo iniciado, tanto por los requerimientos establecidos como por el valor del aprendizaje adquirido internamente.

Así pues, en este Informe presentamos la segunda de las dos evaluaciones internas realizadas entre julio y octubre de 2015, ambas relativas a Proyectos de agua potable y letrinización financiadas por el *Govern de les Illes Balears* (convocatoria 2011). El Proyecto evaluado fue ejecutado entre el 23/04/2013 y el 23/10/2014 en el Departamento de Quiché:

- **Mejora de la salubridad de las viviendas de la aldea Flor Blanca – Talaxcoc (11/007 – A).**
- Mejora de la salubridad de las viviendas de 2 aldeas: Samutz - Sacabrinak y Pachó –Lemoa (11/008/-A).

---

<sup>1</sup> “Planificació estratègica de l’associació Voluntaris de Mallorca (VdM)”. diciembre de 2010 (anexo 1)

## II. ESTRUCTURA DEL INFORME

El Informe se estructura en 6 apartados. El primero de ellos y en el que nos encontramos, *Antecedentes y objetivos de la evaluación*, recoge el origen de esta evaluación, las personas encargadas de su elaboración, los objetivos a los que responde y las preguntas a las que quiere dar respuesta en base a los distintos criterios de evaluación.

En el segundo apartado *Metodología*, se detalla cuáles han sido los métodos de trabajo y evaluación utilizados. En este sentido, se concretan las distintas etapas de ejecución de la evaluación, las técnicas utilizadas para la recogida de información, el ámbito de aplicación y las limitaciones y obstáculos encontrados durante el proceso evaluativo.

Posteriormente, en el tercer apartado, *Descripción de la intervención evaluada*, se detalla el contexto en el que se desarrolla el Proyecto evaluado (geográfico, político, social, económico, etc.) principalmente a partir de la información extraída de las fichas de resultado del Proyecto para, posteriormente, entrar a describir las principales características de este (objetivos, beneficiarios, actores implicados, etc.).

El cuarto apartado, *Análisis de los criterios de evaluación*, analiza el grado de consecución de los objetivos del Proyecto y sus resultados en base a las preguntas de evaluación formuladas para los distintos criterios de evaluación escogidos (pertinencia, cobertura, participación, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad, perspectiva de género de forma transversal).

En el quinto apartado, *Principales resultados y conclusiones*, recoge aquellas consideraciones más relevantes del análisis evaluativo realizado para, finalmente, en el sexto apartado, *Recomendaciones*, apuntar un conjunto de propuestas de mejora útiles y adaptadas a las necesidades informativas de los distintos actores (VdM, ADIZ y el Govern de les Illes Balears).

## III. EQUIPO EVALUADOR

El equipo evaluador está compuesto por dos socias de VdM y dos personas voluntarias externas. En este sentido, aunque ninguna de las evaluadoras se dedica de forma profesional al mundo de la cooperación al desarrollo, la principal responsable de este Informe, Rosa Togores,<sup>2</sup> desarrolla su actividad laboral en el ámbito de la planificación y evaluación de políticas públicas en la Diputación de Barcelona.

---

<sup>2</sup> Ver currículum profesional en: <https://es.linkedin.com/pub/rosa-togores-martínez/68/58/6a6>

El trabajo de evaluación ha contado, en la fase trabajo de campo con el apoyo de Rosi Martínez, responsable de la perspectiva de género en los proyectos de VdM y socia con una amplia experiencia en el diseño y seguimiento de proyectos. Así mismo, Carlos Linares<sup>3</sup> y Elena Martínez<sup>4</sup> han asumido la tarea de revisión de la base de datos de proyectos de VdM de acuerdo a las cuestiones planteadas en las fichas de resultado del Proyecto.

#### IV. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Los propósitos de esta evaluación se pueden concretar en tres: ofrecer evidencias a VdM para mejorar el diseño y ejecución de los proyectos de agua potable; generar información útil al *Govern*, como administración financiadora, sobre los resultados del Proyecto; testar los sistemas de seguimiento existentes y la metodología de evaluación puesta en marcha en esta primera aproximación a la materia.



Fuente: elaboración propia

La voluntad de mejorar continuamente la calidad e impacto de los proyectos de cooperación al desarrollo impulsados por VdM ha sido uno factor clave en la apuesta de extender la práctica de la evaluación en el seno de la ONG. De igual modo, el actual contexto económico mundial y el replanteamiento de las instituciones públicas Baleares (y españolas) del gasto público destinado a la cooperación al desarrollo ha remarcado la necesidad de avanzar en la práctica de la evaluación, especialmente en aquellos proyectos con altos costes económicos propios de la construcción de una infraestructura, como puede ser una red de agua potable.

Esta evaluación se centra en el análisis de la pertinencia del Proyecto con las prioridades de la comunidad local y los beneficiarios; del grado de cobertura de la población prioritaria; del nivel de participación de los distintos actores (especialmente beneficiarios) en las distintas fases del Proyecto; la eficacia de la intervención en el logro de los objetivos y resultados esperados; de la eficiencia en el uso de los recursos en relación a los resultados obtenidos; del impacto a medio plazo (M/P) sobre el estado de salud de la población y su viabilidad técnica, económica y medioambiental a largo plazo. En todos estos criterios se ha tenido en cuenta la perspectiva de género como un criterio transversal, al ser uno de los objetivos generales de VdM y una línea estratégica de acción en todos los proyectos ejecutados.

<sup>3</sup> Ver currículum profesional en: <https://es.linkedin.com/in/carlos-linares-torres-56bb7a50>

<sup>4</sup> Ver currículum profesional en: <https://es.linkedin.com/in/elena-martinez-aymerich-22735254>

Por último, considerar que la dificultad para poder valorar el impacto y viabilidad de una intervención como la que aquí se presenta hizo ver la necesidad de complementar y reforzar el análisis de evaluación con la visita sobre el terreno de tres proyectos de agua potable de VdM con características similares, dos de ellos ya en funcionamiento desde hace años en la aldea de Sepelá (financiado por el *Fons Mallorquí de Cooperació*) y en la aldea de Chixocol (financiado por el *Govern, 10/007A*) y uno último en proceso de ejecución en la aldea de Xepocol (financiado por el *Govern, 14/019A*).

## V. PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

Para cada criterio de evaluación se han definido unas preguntas principales atendiendo a las necesidades informativas de los distintos actores (*Govern, VdM, ADIZ*). Estas preguntas se complementan con un conjunto de cuestiones secundarias, igualmente relevantes para comprender el alcance del Proyecto:

### PERTINENCIA

**Pregunta principal:** ¿El Proyecto es coherente con las prioridades de la comunidad?

**Preguntas secundarias:**

- ¿Tras la ejecución del Proyecto aún son válidos los objetivos iniciales?
- ¿El proyecto encaja con los planes estratégicos nacionales y regionales del país?
- ¿El proyecto es coherente con la estrategia de VdM, del *Govern de les Illes Balears* y la cooperación española?
- ¿Otra ONG, institución o entidad desarrolla actuaciones similares en el municipio?
- PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿El proyecto contribuye a la consecución del objetivo general de VdM “lograr la igualdad de género”?

### COBERTURA

**Pregunta principal:** ¿Se ha cubierto a la población beneficiaria prevista?

**Preguntas secundarias:**

- ¿Cuál ha sido la tasa de cobertura de los beneficiarios?
- ¿Cuáles son las características de la población beneficiaria?
- ¿La población beneficiaria es la prioritaria?
- ¿Se han producido barreras de acceso al proyecto por aspectos culturales, lingüísticos, de género, etc.?
- PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿Cuál ha sido la tasa de cobertura de la mujer?

### PARTICIPACIÓN

**Pregunta principal:** ¿Los beneficiarios han participado activamente en las distintas fases del Proyecto?

**Preguntas secundarias:**

- ¿El colectivo beneficiario ha participado en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto?
- ¿En qué medida han participado los beneficiarios en las capacitaciones previstas?
- ¿En qué medida ha participado la Asociación Flor Blanca en el Proyecto?
- ¿En qué medida han participado la municipalidad y otros actores relevantes en el Proyecto?
- PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿En qué medida han participado las mujeres en cada fase y actividad del Proyecto?

EFICACIA

**Pregunta principal:** ¿Se han mejorado las condiciones de salud de la población?

**Preguntas secundarias:**

- ¿En qué medida se ha alcanzado el objetivo específico “mejorar la salubridad de las viviendas con la dotación de agua potable y letrinas”?
- ¿En qué medida se han alcanzado los resultados previstos?
- ¿En qué medida las actividades previstas han sido las más idóneas y se han ejecutado en el tiempo previsto?
- PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿El 50% de los chorros son de titularidad de la mujer?

EFICIENCIA

**Pregunta principal:** ¿Los resultados obtenidos superan los recursos consumidos para lograrlos?

**Preguntas secundarias:**

- ¿Se ha llegado a más beneficiarios de los previstos con los mismos costes?
- ¿Se ha mantenido el coste por beneficiario previsto o se ha reducido?
- ¿Los costes del proyecto son similares a los de otros proyectos de agua realizados por otras entidades?

IMPACTO

**Pregunta principal:** ¿Ha mejorado el estado de salud de los beneficiarios tras la ejecución del Proyecto?

**Preguntas secundarias:**

- ¿Cómo ha afectado el proyecto a “no beneficiarios” o a otras aldeas colindantes sin agua?
- ¿Se han producido efectos no previstos, deseados o no deseados?
- PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿Qué efectos ha tenido el proyecto sobre la mujer y su empoderamiento?

VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD

**Pregunta principal:** ¿En qué medida se asegura el mantenimiento de la red de agua potable construida y las letrinas tras la intervención?

**Preguntas secundarias:**

- ¿Se ha constituido un Comité de Agua y se han contratado 2 fontaneros para el mantenimiento de la red?
- ¿En qué medida funciona el sistema de generación de los recursos necesarios (cuotas) para el mantenimiento de la red?
- ¿Los beneficiarios formados en técnicas constructivas medioambientales aplican los conocimientos adquiridos tras la ejecución del proyecto?
- ¿En qué medida la explotación, gestión y desarrollo del agua potable respeta el medio ambiente?
- ¿La tecnología /materiales usados han sido los apropiados a las condiciones locales?
- ¿Se han producido daños graves en la red, y si es así, cómo se ha asumido su reparación?
- ¿El proyecto entra en las prioridades o compromisos específicos de las instituciones públicas del país, de la región y de la comunidad?
- ¿Están asegurados los análisis periódicos de calidad del agua por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)?
- PERSPECTIVA DE GÉNERO: ¿Qué papel juega la mujer en el mantenimiento de la red de agua y letrinas?



## 2. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN



## I. PARÁMETROS DE LA EVALUACIÓN

Mediante la presente evaluación se pretende obtener información sobre el desempeño global del Proyecto de agua potable desarrollado en las viviendas de Paraje Flor Blanca – Talaxcoc (en adelante Talaxcoc), una vez finalizada su ejecución y tras un año en funcionamiento, para extraer las correspondientes enseñanzas.

De este modo, y en concordancia con los propósitos de la evaluación, la metodología utilizada se ha basado de forma resumida en a) una fase de trabajo de gabinete en la que se definieron los Términos de Referencia de la evaluación y durante la que se hizo un análisis de aquellos documentos que se consideraron clave para comprender la realidad de los proyectos de agua potable desarrollados por VdM (formulación del Proyecto, reformulación del proyecto, informes de seguimiento, evaluación intermedia de Talaxcoc -RIOS, 2013-, [informe de evaluación del Govern de les illes Balears](#) etc.), la realidad del acceso y calidad a los servicios de agua potable y saneamiento en la región y la realidad del contexto de ejecución de la intervención (contexto social, cultural, económico, normativo, etc.); b) una segunda fase de trabajo de campo en la que se optó por hacer uso tanto del enfoque cualitativo en el proceso de recogida de información (mediante entrevistas con informantes clave, validación de fichas de resultado, grupos de discusión, etc.); c) una tercera fase de elaboración del informe final en la que se realizó el análisis cuantitativo de las 206 fichas individuales de resultado del Proyecto, (no se rellenó cuestionario alguno en el caso de las 3 escuelas beneficiadas de un chorro).

Complementariamente se han visitado dos Proyectos de agua potable de VdM ya finalizados y uno en ejecución, con el objetivo de complementar el análisis realizado con información sobre la viabilidad/sostenibilidad a largo plazo de los proyectos de agua potable formulados por VdM y ADIZ: Chixocol (expediente 10/007-A), Sepelà y Xepocol (expediente 14/019-A).



Fuente: VdM. Proyecto en ejecución en la aldea de Xepocol.

Por último, cabe mencionar que el proceso de levantamiento y construcción de la información en la fase de trabajo de campo se basó en el uso de una estrategia participativa, incorporando al socio local (ADIZ), al Comité de Agua y a parte de los beneficiarios en el proceso de evaluación, con el propósito de considerar las opiniones de los actores clave involucrados en el Proyecto. De igual modo se contrastó la información de carácter más técnico con el arquitecto responsable del Proyecto por parte de VdM, Vicente Cañellas, con el objetivo de analizar con mayor precisión las cuestiones técnicas incorporadas.

### **a) Fases de evaluación**

La evaluación se ha desarrollado en tres etapas diferenciadas:

1. Estudio de Gabinete: junio 2015 – julio 2015 (Rosa Togores, Carlos Linares, Elena Martínez)
2. Trabajo de Campo: 23 de julio 2015 – 31 de julio 2015 (Rosa Togores y Rosi Martínez).
3. Preparación del Informe final: agosto 2015 – noviembre 2015 (Rosa Togores).

### **b) Técnicas de recogida de información**

#### **1. Estudio de Gabinete:**

- *Revisión i análisis documental:* revisión de la información relativa al Proyecto y su ejecución; revisión de información de contexto; revisión de evaluaciones existentes sobre proyectos de VdM; diseño de los Términos de Referencia de la Evaluación; adaptación de la base de datos de VdM
- *Explotación de los cuestionarios (fichas de resultado):* La contraparte local, ADIZ, fue la encargada de rellenar las *fichas de resultado o cuestionarios* para la totalidad de los beneficiarios (ver ejemplo de ficha en el anexo 4). Estas fichas, definidas conjuntamente por VdM y ADIZ, permiten recoger información precisa y común sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios. El equipo evaluador volcó y explotó la información de los 206 cuestionarios en la base de datos de VdM.

#### **2. Trabajo de campo:**

- *Observación directa:* cuaderno de notas de las visitas realizadas, tanto de los foros comunitarios como de las entrevistas realizadas a la muestra de beneficiarios visitada, apuntando aquellos aspectos útiles para la evaluación, como las interacciones, conflictos, debates, aclaraciones, etc. Se anotaron los aspectos más relevantes de las conversaciones espontáneas con distintos miembros de la comunidad, beneficiarios,

fontaneros y miembros de los Comités. Estas anotaciones se complementaron con un diario de las experiencias vividas y los hechos observados durante el trabajo de campo.

- *Entrevistas abiertas y en profundidad:* Durante el trabajo de campo se entrevistó en sus hogares a una muestra aleatoria de beneficiarios (aproximadamente 6 por aldea) y a un “no beneficiario” del Proyecto. Mediante estas entrevistas se pretendía comprobar el buen funcionamiento de la red de agua, validar la información recogida en los cuestionarios y obtener información adicional para valorar los distintos criterios de evaluación tras la ejecución del Proyecto.



Fuente: VdM. Beneficiarias visitadas en Talaxcoc en la fase de trabajo de campo.

- *Realización de entrevistas de grupo focal:* se mantuvo, respectivamente, un encuentro con una muestra pequeña de beneficiarias y con los miembros del Comité de Agua. Se realizó un guión con el objetivo de estructurar los contenidos que debían ser abordados en cada comunidad. Paralelamente se mantuvo un encuentro con la Junta de Aguas de Sepelá, Xepocol y Chixocol, y otro con los responsables de la ejecución del Proyecto por parte de la contraparte local ADIZ, para valorar las dificultades detectadas en la ejecución, gestión y seguimiento del Proyecto



Fuente: VdM. Encuentro con el Comité de Agua y un conjunto de mujeres beneficiarias

### 3. Preparación del informe final

➤ *Análisis estadístico de los cuestionarios (fichas de resultado)*

Como ya se ha apuntado, la contraparte local, ADIZ, realizó una ardua tarea de recogida de información de los resultados de la intervención, visitando a los 206 beneficiarios del Proyecto de agua potable y a los 185 beneficiarios de letrina.<sup>5</sup> Así pues, se recopiló la información relativa a todo el universo de la intervención. Este fue codificada y depurada posteriormente por el equipo evaluador en la base de datos de VdM.

➤ *Análisis cualitativo:*

Se analizó la información recopilada mediante la observación directa, las entrevistas abiertas y los grupos focales, definiendo sus resultados como paso previo a su interpretación. Se estructuró esta información en base a los distintos criterios de evaluación analizados y en concordancia con los distintos datos estadísticos extraídos. En este proceso de trabajo se contó con el apoyo del técnico responsable de proyectos de infraestructura de agua potable de VdM, el arquitecto Vicente Cañellas, para aclarar algunas de las cuestiones de carácter más técnico.

➤ *Análisis valorativo:*

Una vez analizados los criterios de evaluación y con la finalidad de otorgar significado a sus resultados se establecieron las correspondientes relaciones causa –efecto. Se elaboró un primer borrador del informe final de evaluación con las correspondientes conclusiones y recomendaciones. El borrador se compartió con la contraparte local ADIZ, la responsable del proyecto de VdM, Teresa Gómez, el arquitecto de VdM, Vicente Cañellas, y Rosi Martínez, para que realizaran las aportaciones que considerasen oportunas. Finalmente, y tras el *feedback* de los distintos actores, se validó la versión final que aquí se recoge.

#### c) *Ámbito de aplicación*

El ámbito en el que se enmarca el trabajo de evaluación tiene 3 aspectos claramente diferenciados:

- En primer lugar, el ámbito programático relativo al objeto de análisis, esto es, el Proyecto de creación de la red de agua potable y letrización y, en consecuencia, todas las actuaciones realizadas para contribuir al logro del Proyecto.
- En segundo lugar, el ámbito geográfico, es decir aquellas regiones en las que se ha ejecutado el Proyecto.

---

<sup>5</sup> De media se tardó 20 minutos en rellenar cada ficha, incluyendo el tiempo destinado a los desplazamientos entre las viviendas.

- En tercer lugar, el ámbito temporal, que está determinado por el período de ejecución del Proyecto, que abarca desde octubre de 2013 a abril de 2015 y por el período de realización de la evaluación final de julio a octubre de 2015.

## II. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS DETECTADOS

Aunque han surgido algunas limitaciones en el proceso evaluativo han sido de poca relevancia y se han podido solventar sobre la marcha:

- a) Dificultades en la comunicación con los beneficiarios:*** la lengua materna de la comunidad beneficiada es el k'iché, siendo éste el único idioma que hablaba la mayoría de los beneficiarios. Esta situación, unida al alto nivel de analfabetismo de la población, dificultó la comunicación y obtención de información durante la fase de trabajo de campo. Este obstáculo se solventó parcialmente con el uso de un traductor (de ADIZ o de la propia comunidad local) en las visitas realizadas a los beneficiarios y en los encuentros mantenidos con el Comité de Agua y el conjunto de los beneficiados.
- b) Fiabilidad parcial de los cuestionarios (fichas de resultado):*** tras la explotación de la información de los cuestionarios y su posterior contraste con la muestra de beneficiarias visitadas se comprobó la dificultad en la comprensión de muchas de las preguntas por parte de los beneficiarios. Así, cuestiones como las dimensiones del hogar o los ingresos familiares mensuales fueron difíciles de concretar por parte de la mayoría de beneficiarios visitados. Esta situación plantea la necesidad de reformular el cuestionario, reduciendo el número total de preguntas, priorizándolas, y clarificando su formulación, para garantizar al máximo la fiabilidad de la información recogida.
- c) Dificultad para visitar a no beneficiarios del Proyecto:*** a pesar de insistir en la voluntad de visitar a diversos no beneficiarios de la red construida, solo se pudo visitar a una beneficiaria, limitando la información extraída sobre la causa de la no incorporación de estos al Proyecto ejecutado por VdM.



### 3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

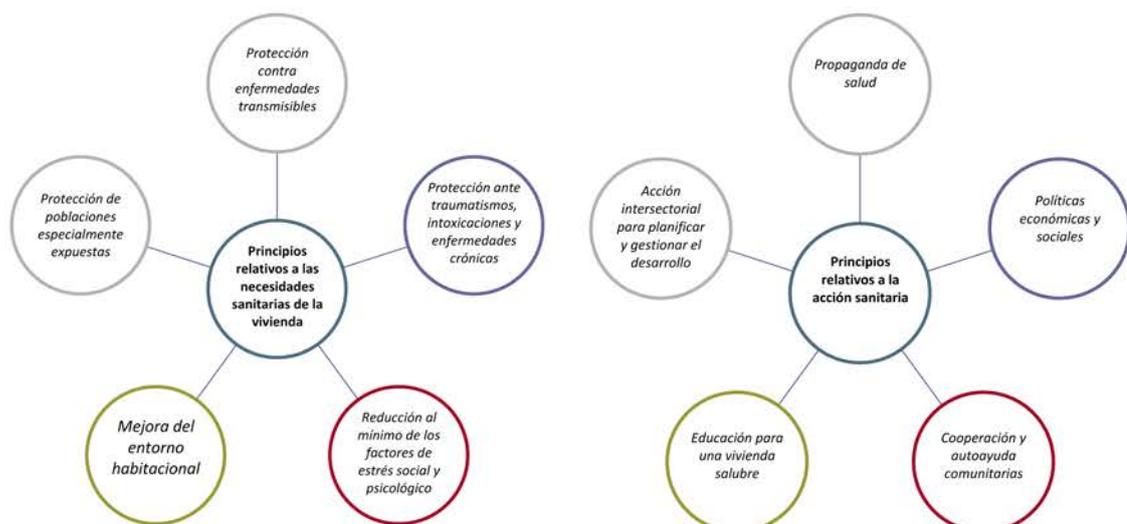


## I. SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO

### a) El derecho al acceso al servicio de agua potable

El acceso a los servicios de agua potable y saneamiento es una necesidad básica humana y un derecho fundamental, consagrado en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (diciembre 1948).

Mediante los “principios de higiene de las viviendas” (Ginebra 1990), la Organización Mundial de la salud (OMS) fijó 10 principios fundamentales que rigen la relación entre las características de la vivienda, su entorno y la salud de sus moradores. El estudio, que se ocupa primordialmente de la situación en los países en desarrollo, destaca el conjunto de factores habitacionales que influyen en la salud y que deben tenerse en cuenta en la planificación de las políticas públicas pertinentes. Estos principios se dividen entre aquellos relativos a las necesidades sanitarias de las viviendas y aquellos vinculados a la acción sanitaria:



Fuente: elaboración propia a partir de “Health and Environment in Sustainable Development: Five Years after the Earth Summit”. OMS.1997

Así, entre las recomendaciones propuestas para cada principio están:

- El abastecimiento de agua salubre, la eliminación higiénica de excretas, el drenaje de las aguas superficiales a través de desagüe, la higiene personal y doméstica o la preparación higiénica de los alimentos (*protección contra enfermedades transmisibles*).
- Contar con suficiente espacio habitable, privacidad y comodidad (*reducción al mínimo de los factores de estrés psicológico y social*).

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID, 2007, Informe Anual”), la cobertura global de agua en zonas urbanas en América Latina alcanzaba un porcentaje del 96%, mientras

que en zonas rurales tal porcentaje era del 73%. A su vez, en lo que se refiere a saneamiento, los porcentajes son de 86% y 49%, respectivamente. De las 50 millones estimados de personas sin acceso a agua segura en América Latina, 35 millones (70%) pertenecen al 40% de menores ingresos de la población. De este total, 25 millones residen en áreas rurales y 10 millones en áreas urbanas.

#### **b) Política y contexto nacional del servicio de agua potable y saneamiento en Guatemala**

Tanto la Constitución Nacional de Guatemala como el código Municipal de Guatemala (Ley 12-2002) otorgan a los municipios la responsabilidad de “atender los servicios públicos locales”. Por su parte, el Código de Salud de Guatemala (Decreto numero 90-97) fija la responsabilidad compartida entre las municipalidades, responsables de proveer el abastecimiento de agua a sus ciudadanos, y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), competente para legislar en materia de administración, construcción y mantenimiento de los servicios de agua potable. De igual modo se establece que ambas instituciones son las encargadas de velar de forma coordinada por la calidad del servicio de agua. El Instituto de Fomento Municipal (INFOM) por su parte, es la institución encargada de prestar asistencia técnica y financiera a toda entidad, pública o privada, que quiera realizar obras y servicios públicos en el sector del agua, mientras que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia República de Guatemala (SEGEPLAN) es el organismo gubernamental encargado del ordenamiento de la planificación del sector del agua en Guatemala.

La “[Política Nacional del Agua de Guatemala y su Estrategia](#)” (Gobierno de Guatemala, mayo 2011) fijó como línea estratégica el empuje de los servicios de agua potable y el saneamiento como motor para el desarrollo humano en Guatemala. Así, estableció contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, del bienestar individual y social mediante el mejoramiento de los servicios públicos de agua potable y saneamiento y de las prácticas de manejo del agua para el consumo humano.

En el caso de Guatemala pues, la falta de acceso al servicio de agua potable y saneamiento se asocia, básicamente, con aquellos grupos de la población más vulnerables del país, existiendo una relación directa entre la condición económica del hogar y el acceso a estos servicios, (INCOVI, 2006).

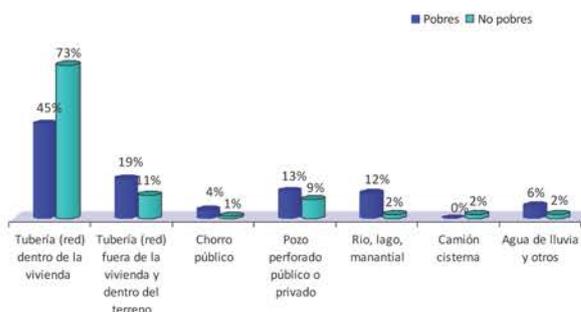
### Vínculo entre pobreza, agua y el saneamiento



Fuente: elaboración propia a partir de Christophe Bosch, Kirsten Hommann, Claudia Sadoff y Lee Travers "Agua, saneamiento y la pobreza". Banco Mundial, Washington, D.C. 1999

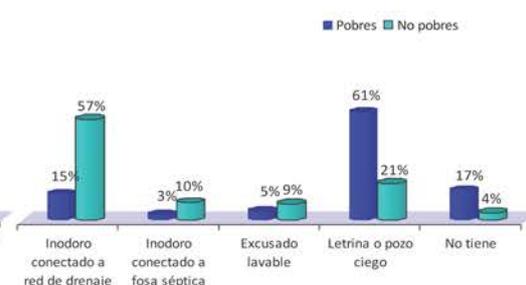
De este modo, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2006),<sup>6</sup> el servicio de agua potable en Guatemala cubre aproximadamente al 76% de la población del país, el 90% en zonas urbanas, más desarrolladas, y el 61% de las zonas rurales, en una situación de vulnerabilidad mayor.

Tipo de servicio de agua en Guatemala según riqueza del hogar



Fuente: elaboración propia a partir de INCOVI 2006

Tipo de servicio de saneamiento en Guatemala según riqueza del hogar



Fuente: elaboración propia a partir de INCOVI 2006

En el caso del Departamento de Quiché, región en la que se ejecutó el Proyecto aquí evaluado, el 28% de su población no dispone de acceso a red de agua alguna. El 61% de los hogares cuenta con un sistema de abastecimiento de agua dentro de la vivienda y un 4% fuera de ella, mientras que un 10% debe recurrir a ríos, lagos o manantiales para abastecerse.

<sup>6</sup> <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/41140/lcw335e.pdf>

Por su parte, diversos estudios han calificado la calidad del servicio de agua potable de Guatemala como muy deficiente, destacando el dato de que sólo el 25% de los municipios cuentan con algún sistema de desinfección del agua suministrada (buena parte del servicio de agua por red no es potable y requiere de algún tratamiento por parte de los usuarios para su uso seguro). Asimismo la discontinuidad del servicio y la falta de presión son una constante, estimándose que el 80% de éstos opera de forma intermitente durante el día. En este sentido, y aunque el MSPAS a través del Sistema Integral de Atención a la Salud (SIAS) cuenta con un cuerpo de inspectores que realizan el control del agua, la escasez de recursos y la débil capacidad de sanción hacen que el sistema sea ineficaz. Como consecuencia casi el 74% de los hogares de Guatemala deben hervir o comprar agua purificada. Mientras que en las zonas urbanas más de un 20% de las familias consumen agua purificada y casi el 15% la hierve, en las zonas rurales más del 20% hierve el agua y el 15% la clora.

Por último, y en relación al saneamiento, apuntar que la cobertura de la población del país se reduce al 40%, alcanzando el 68% de las zonas urbanas y únicamente el 8% en las zonas rurales. Prácticamente un 40% de los hogares cuenta con un sistema de saneamiento conectado a redes de drenaje, mientras que un 37% hacen uso del sistema de letrina o pozo negro. Así, la falta de sistemas adecuados de saneamiento en el país está contribuyendo a la contaminación de las fuentes de agua.

### c) *Contexto del servicio de agua potable y saneamiento en Talaxcoc*

En el caso de la aldea beneficiada, la totalidad de los beneficiarios no disponía de agua corriente en su hogar o bien disponía de acceso a un sistema obsoleto.

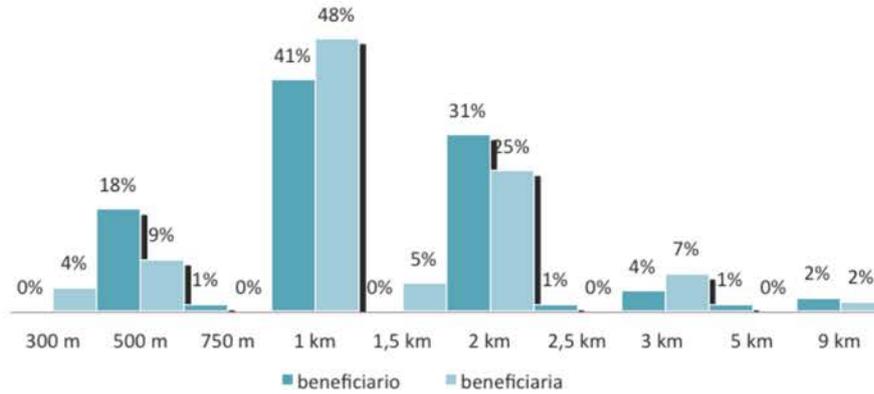
Así, el hombre era el encargado mayoritariamente del acarreo del agua, acompañado de la mujer en un porcentaje menor de casos.

#### **Responsabilidad en el acarreo del agua entre los beneficiarios**

Ella	22,872%
Ella, Él	13,8%
Él	40,426%
Él, hij@/s	6,9%
Ella, hij@/s	3,2%
Padre	3,2%
hij@/s	4,3%
Ella, él, hij@/s	2,7%
Él, hijo, padre	1,1%
hermano	1,1%
sobrino	0,5%

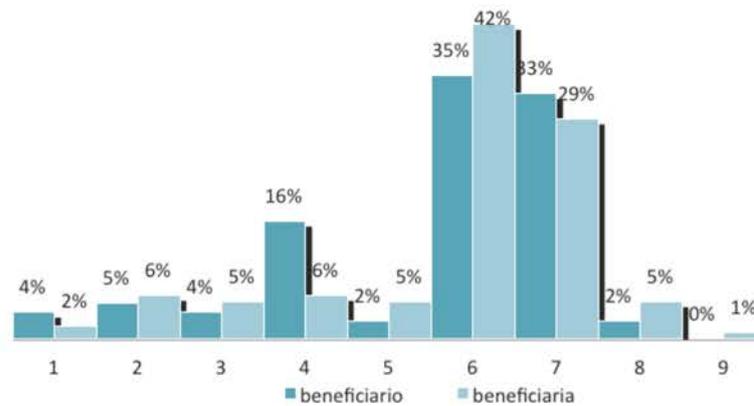
En relación a la distancia que debían recorrer los beneficiarios hasta la fuente de agua más cercana, los datos muestran como la mayoría de ellos, independientemente del genero, afirman que se desplazaban entre 1 y 2 km, de 6 a 7 veces la semana para abastecerse de este bien. Destinaban en su mayoría entre 50 minutos y 1h y 30 minutos a la tarea del acarreo.

### Distancia recorrida por los beneficiarios hasta la fuente de agua más cercana



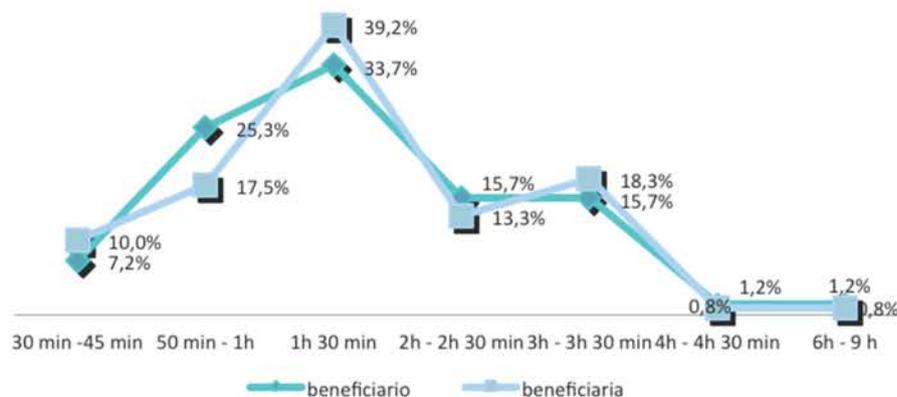
Fuente: Cuestionarios VdM

### Número de veces que los beneficiarios se desplazaban a la semana para acarrear el agua



Fuente: Cuestionarios VdM

### Horas destinadas por los beneficiarios a la tarea del acarreo del agua

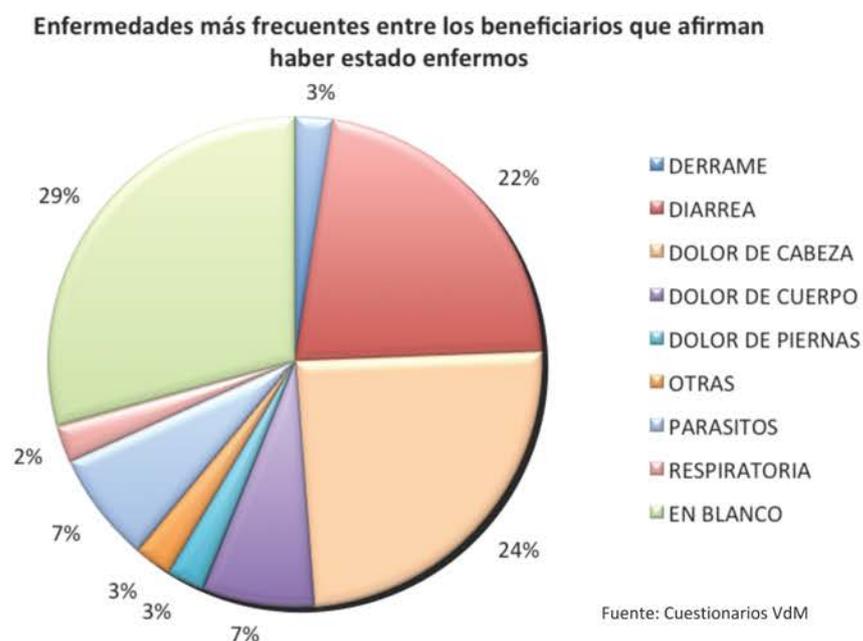


Fuente: Cuestionarios VdM

Complementariamente la mujer era, a su vez, la encargada de realizar la colada familiar, sumándose esta tarea semanal a la del acarreo del agua para el consumo y limpieza.

Debe tenerse en cuenta que el uso o consumo de agua contaminada por parte de la población es una situación habitual en la región, práctica que afecta directamente a la salud de los colectivos más vulnerables. Derivado de este consumo, la proliferación de enfermedades gastrointestinales como la diarrea (especialmente dramática en el caso de los niños y niñas), enfermedades vectoriales, como dengue y malaria, así como infecciones respiratorias es mayor en la región.

En relación a la incidencia de enfermedades entre los beneficiarios del Proyecto, el 79,8% de los beneficiarios afirmaron no haber padecido enfermedades recientemente, ni ellos ni ningún miembro de la familia. El 20% restante afirmó haber padecido mayoritariamente enfermedades comunes como la diarrea o dolor de cabeza o bien no concretaron la enfermedad.



En relación al saneamiento, y en el caso concreto del Departamento de Quiché, más del 28% de la población no dispone de servicio sanitario alguno. En Paraje Flor Blanca – Talaxcoc (en adelante Talaxcoc), donde estaban previstas la instalación de 185 letrinas, ningún beneficiario/beneficiaria afirmó disponer de letrina previa a la instalada con la ejecución del Proyecto. De forma mayoritaria, los beneficiarios se desplazaban a barrancos (48%) o terrenos vacíos (40%) para realizar sus necesidades.

### Sistema de saneamiento usado entre los beneficiarios, previo a la ejecución del Proyecto

	BENEFICIARIO	BENEFICIARIA
Detrás de la casa	5,9%	3,5%
En el barranco	44,12%	50,44%
En el bosque	7,4%	4,3%
En terrenos vacíos cercanos	42,65%	39,13%
Donde no hubiera personas que nos vieran	0,0%	1,7%
En la casa	0,0%	0,9%

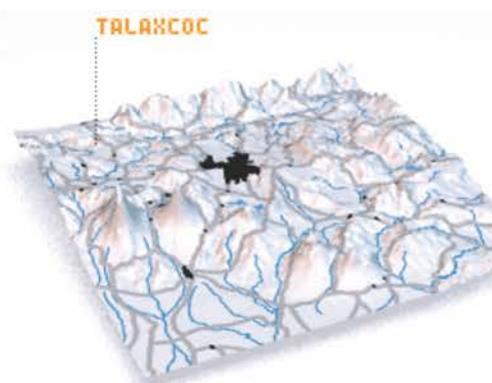
Fuente: Cuestionarios VdM

## II. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO

### a) Contexto geográfico

El Proyecto evaluado se localiza en Guatemala, país situado en Centroamérica y limitado con México, Belice, Honduras y El Salvador. Posee una superficie de 108.889 km<sup>2</sup> y según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, su población supera los 14 millones de personas, siendo el 51% de la población indígena. Ciudad de Guatemala es su capital política y administrativa y aunque el idioma oficial es el castellano, en el país se hablan más de 23 idiomas, la mayoría de ellas de origen maya. En relación a su estructura administrativa, Guatemala se encuentra organizada en 8 regiones, 22 departamentos y 333 municipios. Quiché es uno de los 22 departamentos, con una población superior a los 900.000 habitantes y situado en la región noroccidental del país. Este Departamento está integrado por 21 municipios, entre ellos el municipio de Joyabaj, donde se encuentra la aldea de Talaxcoc.

Talaxcoc se encuentra a 56 km de la capital del Departamento, Santa Cruz de Quiché, conectada con ella a través de carretera de asfalto. Se caracteriza por una topografía montañosa y un clima templado, integrada en el momento de ejecución del Proyecto por 244 viviendas dispersas entre si y conectadas por camino de terracería. Cuenta con electricidad y 3 escuelas.





Fuente: VdM. Visita de las distintas viviendas en la aldea de Talaxcoc.

### a) Contexto político

En noviembre de 2011 el Partido Patriota (PP), presidido por el ex-militar Otto Pérez Molina, se impuso como vencedor en las elecciones presidenciales de la República de Guatemala. El progreso de este partido se consolidó en todo el país, proclamándose vencedor en diversos Departamentos del Estado. En Santa Cruz se proclamó como ganador el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), partido ligado al ex General [Efraín Ríos Montt](#), gobernante guatemalteco acusado de genocidio y crímenes contra la humanidad durante su presidencia en los años 80. Durante su mandato se inscribe la peor etapa de la campaña de represión política contra la población maya, especialmente sangrante en los Departamentos indígenas como Quiché. Ésta dejó atrás más de 200.000 muertes, en su inmensa mayoría civiles y de etnia maya, y más de 100.000 violaciones, en su mayoría de mujeres indígenas de zonas rurales.<sup>1</sup>

Así, la población indígena en Guatemala ha sido excluida y marginada sistemáticamente de la vida política, social y económica del país. La inexistencia de censos oficiales y el miedo que todavía permanece en parte importante de la población, eminentemente analfabeta y rural, ha favorecido los pucherazos electorales y la corrupción política como forma de gestión en todos los niveles institucionales del país.

En este sentido, las recientes elecciones generales en Guatemala (6 de septiembre de 2015), sentaron un nuevo precedente en su historia política, al ser descubiertos y denunciados públicamente por la [Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala](#) graves casos de corrupción entre alcaldes, diputados, expresidentes del Banco de Guatemala y en el gobierno de la presidencia del país. Alineado con esta denuncia pública se inició una fuerte presión y

<sup>1</sup> Datos de "The Center for Justice and Accountability" fundada en fundada en 1998 con apoyo de Amnistía Internacional y el Fondo Voluntario para Víctimas de Tortura de las Naciones Unidas.

movilización ciudadana pidiendo una dignificación de la política Guatemalteca. Como resultado más visible del cambio que se está experimentando en el país está el encarcelamiento del expresidente Otto Pérez Molina y la exvicepresidenta Roxana Baldetti acusados de ser los cabecillas de una trama –“la línea”– que se enriquecía a costa de los aranceles aduaneros del país. Sin precedente alguno gente de todas las clases sociales dice sentirse orgullosa de haber contribuido a tener un país más digno. Un sentimiento que es también un necesario alivio para una conciencia colectiva herida por un pasado doloroso y un agobiante presente que, hasta hace poco, parecía no tener escapatoria.<sup>2</sup>

En este sentido, la elección del nuevo presidente, Jimmy Morales, conocido cómico de la televisión guatemalteca, encabeza un nuevo escenario político, en el que la proliferación de los movimientos ciudadanos y el debilitamiento de la vieja guardia política, con décadas de corrupción y mal gobierno, le dan el apoyo necesario para escribir una nueva etapa en Guatemala, y su empoderamiento ya se proclama como un ejemplo para toda Latinoamérica.

#### **b) Contexto social**

Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el Índice de Desarrollo Humano (IDH) compuesto por tres dimensiones básicas como son la salud, la educación y el nivel de vida digno, sitúan a Guatemala (2010<sup>3</sup>) en un nivel de desarrollo medio-bajo, en la posición 116, por debajo de la media regional de América Latina y el Caribe. Los niveles de pobreza en Guatemala en el año 2006 alcanzaban al 38,6% de la población total del país, estando el 11,3% de estos en situación de indigencia (un nivel solo superado por Bolivia en el conjunto de América Latina). Según datos del INE de Guatemala, de los 14 millones de personas que habitan el país, el 52% se encuentra en las zonas rurales. En este sentido los niveles de pobreza se disparan en las zonas rurales del país, eminentemente indígenas. En el caso del Departamento de Quiché los índices de pobreza alcanzan al 81% de su población, siendo el 25,6% de ellos pobres extremos.

Si analizamos la población objeto del Proyecto, la mayoría de beneficiarios tienen entre 19 y 39 años y el 67% están casados o unidos, porcentaje mayor entre los hombres beneficiarios.

---

<sup>2</sup> “Guatemala, una primavera posible”. Diario Público. 21.11.2015. <http://www.publico.es/internacional/guatemala-primavera-posible.html>

<sup>3</sup> Informe Sobre Desarrollo Humano Mundial 2010: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/capitulos/>

### Edad los beneficiarios del Proyecto

beneficiario		beneficiaria	
19-29	30,1%	19-29	32,8%
30-39	20,5%	30-39	27,0%
40-49	22,9%	40-49	19,7%
50-59	16,9%	50-59	14,8%
60-69	7,2%	60-69	4,9%
>70	2,4%	>70	0,8%

### Estado civil de los beneficiarios del Proyecto

	beneficiario	beneficiaria
casad@	73,2%	63,1%
divorciad@	2,4%	5,7%
solter@	17,1%	18,0%
viud@	7,3%	13,1%

Fuente: Cuestionarios VdM

El 48,8% de los beneficiarios afirman tener entre 1 y 4 hijos, porcentaje del 13% entre aquellos beneficiarios que afirman no tener ningún hijo. En relación a la mortalidad infantil, el 99% de los beneficiarios no han perdido ningún hijo menor de 2 años.

### Número de hijos de los beneficiarios del Proyecto

beneficiario		beneficiaria	
0	15,7%	0	11,5%
1	9,6%	1	9,8%
2	15,7%	2	13,1%
3	9,6%	3	11,5%
4	13,3%	4	14,8%
5	6,0%	5	15,6%
6	13,3%	6	9,0%
7	2,4%	7	3,3%
8	8,4%	8	6,6%
10	3,6%	9	1,6%
11	1,2%	10	3,3%
12	1,2%		

Fuente: Cuestionarios VdM

En relación a las características de los hogares de los beneficiarios, los materiales utilizados en la construcción de las viviendas son mayoritariamente la tierra para el suelo, el adobe para las paredes y la lámina para el techo. En relación a los habitantes por hogar, el 86% de los

beneficiarios afirman que en sus hogares viven entre 2 a 9 personas, siendo de casi el 11% aquellos hogares en los que viven más de 10 personas.

### Características de los hogares de los beneficiarios del Proyecto

material suelo		material paredes		material suelo	
CEMENTO	32,4%	ADOBLE	83,3%	LAMINA	83,8%
TIERRA	67,2%	BLOQUE	15,2%	TEJA	14,7%
OTRO	0,5%	MADERA	1,0%	OTRO	1,5%
		OTRO	0,5%		

Fuente: Cuestionarios VdM

### Habitantes por hogar de los beneficiarios del Proyecto

2 - 5	43,8%
6 - 9	43,8%
10 - 13	10,8%
> 13	1,5%

Fuente: Cuestionarios VdM

La población que habita la aldea es indígena en su mayoría siendo la lengua materna el k'iché. El nivel de analfabetismo es muy elevado, cercano al 76%, siendo mucho mayor entre las mujeres beneficiarias del Proyecto.

### Nivel educativo de los beneficiarios

	beneficiario	beneficiaria
No tiene	66,3%	82,8%
Preprimaria (5 años)	0,0%	0,8%
Primaria (6-12 años)	31,3%	15,6%
Secundaria	2,4%	0,0%
Diversificado-magisterio primaria (16-17 años)	0,0%	0,8%

Fuente: Cuestionarios VdM

El centro de salud más cercano está en la Estanzuela (aldea en la que se realizó un proyecto de mejora de la escuela en 2009 financiado por el Govern Balear), donde se presta servicio de consulta general y el hospital más cercano se encuentra en Joyabaj, a 12 km de distancia.

### c) Contexto económico

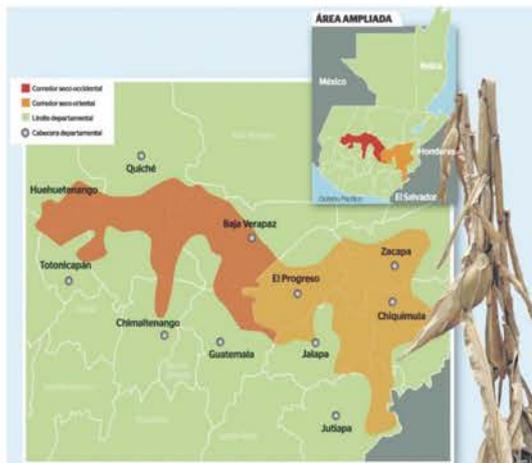
Según datos del Banco Mundial el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita de Guatemala en 2008 se situaba en los 2.850\$, siendo el promedio de América Latina de 7.250\$. En este sentido para 2010 el país se sitúa por debajo del PIB per cápita promedio mundial, en la

posición 103, según la clasificación realizada por el Banco Mundial. Paralelamente, Guatemala cuenta con un sector público con escaso peso, siendo el sector privado el motor económico del país, generando alrededor del 85% del PIB del país. Con la aprobación del Acuerdo de Libre Comercio de Norte América, Guatemala se ha convertido en la vecina inmediata de uno de los bloques económicos más grandes del mundo, EEUU.

El país ha sido tradicionalmente un país de agricultura agropecuaria, contribuyendo la agricultura en un 23% del PIB, constituyendo el 75% de las exportaciones (principalmente café, azúcar y bananos) del país y empleando aproximadamente del 50% al 60% de la mano de obra.

Por su parte, en el Departamento de Quiché la actividad económica se basa fundamentalmente en la producción agrícola de maíz (o milpa), trigo o frijol. Asimismo también existe producción pecuaria (vacuno, aviar, lanar y porcino principalmente) e industrial (destaca la producción de la Sal Negra o sal gema) y el turismo cada vez gana más peso gracias a municipios con gran reclamo turístico, como Chichicastenango.

La aldea de Talaxcoc se halla incluida en el Corredor Seco,<sup>4</sup> región de Guatemala compuesta



Fuente: Prensa Libre Mapa de zonas en riesgos en el corredor seco (3 de enero 2014)

por veinte municipios, siete de ellos en Quiché, en la que los largos períodos de sequía propios de la época de verano impiden un desarrollo agrícola equilibrado durante todo el año, lo que [amenaza con aumentar la pobreza, la inseguridad alimentaria](#), la desnutrición y los desastres ambientales en la región. Además, el monocultivo del maíz y el frijol durante años en Quiché ha empobrecido los campos de cultivo.

Las mujeres beneficiarias afirman ocuparse mayoritariamente en el cuidado del hogar, siendo un 8% las que afirman ser agricultoras. En el caso de los beneficiarios, estos se ocupan casi en su totalidad como agricultores, siendo bastante común la migración a la costa o USA.

<sup>4</sup> Ver "SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL CORREDOR SECO DE CENTROAMÉRICA" Accion contra el hambre. Diciembre 2010: <http://bvssan.incap.int/local/cambio-climatico/Corredor-Seco.pdf>

### Ocupación de los beneficiarios

	beneficiario	beneficiaria
Agricultor/a	91,0%	8,4%
Ama de casa	1,3%	83,2%
Comerciante	1,3%	2,5%
no sabe / no contesta	6,4%	5,9%

Fuente: Cuestionarios VdM

Así, la producción agrícola se destina mayoritariamente al consumo familiar, siendo escasos el número de beneficiarios que obtiene ingresos económicos regulares, ya sea por la venta de parte de ese cultivo o por la realización de otra actividad económica (comerciante, conductor, etc.).

### Ingresos mensuales de las familias beneficiarias (en quetzales)<sup>5</sup>

	beneficiario	beneficiaria
0 Q	12,5%	9,2%
1 Q- 50 Q	60,0%	53,3%
51 Q - 100 Q	11,3%	22,5%
101 Q - 150 Q	6,3%	5,0%
151 Q - 200 Q	5,0%	3,3%
201 Q - 300 Q	5,0%	5,0%
> 301 Q	0,0%	1,7%

Fuente: Cuestionarios VdM

## I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### a) Antecedentes

VdM desarrolla proyectos de cooperación al desarrollo en Guatemala desde 1996, momento de la firma de los Acuerdos de Paz tras 36 años de guerra civil en el país. Inicialmente trabajó con intervenciones en el sector educativo (construcción de infraestructuras escolares y programa de becas) y no fue hasta la incorporación de nuevos socios a la ONG, con distintos perfiles profesionales, cuando se pudieron abarcar nuevos campos de intervención. Tras realizar una prospección de los diversos Departamentos de Guatemala se decidió, en el año 2004, acotar la acción de VdM al Departamento del Quiché, en base a tres motivos: por sus niveles de pobreza, por la falta de acceso a agua potable y por contar con un socio local capaz de gestionar proyectos de cooperación de una cierta envergadura. Así, desde el año 2005 VdM y ADIZ desarrollan proyectos de abastecimientos de agua potable en el Departamento de Quiché, particularmente en el municipio de Zacualpa. En todos estos proyectos se ha integrado progresivamente a la mujer en la vida comunitaria, fijando como requisito en todos los

<sup>5</sup> Tipo de cambio a setiembre 2015: 1 euro = 8,63 quetzales

proyectos que al menos un 50% de las titulares del grifo de agua sean mujeres. Hasta el momento se ha dotado de agua potable a 14 comunidades locales:

Título del proyecto	Departamento / municipio	Ente financiador	Año convocatoria	Coste (€)	Personas beneficiadas
Xarxa de subministrament d'aigua potable de l'aldea de SAN ANTONIO SINACHÉ	Quiché /Zacualpa	Govern de les Illes Balears + UIB	2006	10.000	600
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldea de (reparació) PASOJOC	Quiché/ Chichicastenango	Donación privada	2006	1.079	63
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldees LEMOA i POTRERO VIEJO III	Quiché /Santa Cruz Zacualpa	Govern de les Illes Balears	2006	115.499	1.884
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldea PATZALÀ	Quiché / San Antonio Ilotenango	ESTORMIart + Donacions privades	2007	25.000	318
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldea PAJULIBOY	Quiché/ Chichicastenango	UIB + ESTORMIart + Donacions privades + Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials	2007	22.750	324
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldea SAN JOSÉ SINACHÉ	Quiché /Zacualpa	Govern de les Illes Balears	2007	81.693	534
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldea EL AGOSTADERO	Quiché / Sajcabajá	Ajuntament de Palma	2008	17.000	644
Xarxa de subministrament d'aigua potable de 4 aldees de la ZONA REINA: San Pablo Nápoles, Vergel-Lorena, San Pedro i Granada	Quiché / Uspantán	Govern de les Illes Balears + donación privada	2008	61.689	936
ANALISI DE VIABILITAT DE NOUS PROJECTES d'aigua a IXCAN	Quiché /Ixcán	Ajuntament de Palma	2008	5.042	---
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldea EL TEMAL	Quiché /Joyabaj	Govern de les Illes Balears	2009	127.315	213
Xarxa de subministrament d'aigua potable, aldea Chixocol	Quiché /Zacualpa	Govern de les Illes Balears	2010	147.538	195
Creación red agua potable ALDEA PUJERJA- Sajcabajá	Quiché /San Andrés Sajcabajá	Ajuntament de Palma	2010	70.000	960
Mejora de la salubridad de las viviendas de 2 aldeas: Samutz - Sacabrinak y Pachó –Lemoa.	Quiché / zona reina (Chicaman) y Santa Cuz	Govern de les Illes Balears	2011	149.967	390
Mejora de la salubridad de las viviendas de la aldea Flor Blanca – Talaxcoc.	Quiché / Joyabaj	Govern de les Illes Balears	2011	147.309	1.254
Mejora de la salubridad de las viviendas de la aldea Sepelá	Quiché / Chichicastenango	Fons Mallorquí	2011	40.000	450

### b) Calendario

A pesar de que el Proyecto fue aprobado en la convocatoria 2011 de Proyectos (modalidad A) de la cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria de *Agència de Cooperació Internacional de les Illes Balears* (ACIB), su ejecución se demoró hasta 2013. Así, el retraso en el pago de la ayuda concedida determinó que la ejecución final del Proyecto se tuviera lugar entre el 23/04/2013 y el 23/10/2014.

### c) Presupuesto

El presupuesto aprobado fue de 147.309,53€, financiado en su totalidad por el *Govern de les Illes Balears*. 138.821,46€ se asociaron a costes directos relacionados con la construcción,

87.848,68€ a la construcción de la red de agua, 44.474,00€ a la construcción de letrinas y 6.498,78€ a otros conceptos (materiales no inventariables, gastos financieros, etc.).

#### d) **Objetivos del Proyecto**

La matriz de planificación del Proyecto fijó como objetivo general **mejoradas las condiciones de salud de la población de Flor Blanca – Talaxcoc** y como objetivo específico **mejorada la salubridad de las viviendas con la dotación de agua potable y letrinas**. Se definieron como resultados esperados e indicadores de su logro los siguientes:

RESULTADO ESPERADO	INDICADOR
<b>R.1 Se ha dado acceso al agua potable a 209 viviendas/1.254 personas y a la letrina a 185 viviendas/910 personas</b>	209 viviendas y 1254 personas disponen de agua potable domiciliaria.
	185 viviendas y 110 personas disponen de letrina saludable.
	36 reuniones del Comité locales con el socio local y 18 reuniones del Comité local con el socio local y la población.
	209 hombres formados en riesgos laborales.
	Constitución de los Comités de Agua encargados del mantenimiento de la red.
	Designación de 4 fontaneros responsables del mantenimiento de la red.
	Establecimiento de un canon de consumo de agua por grifo para el mantenimiento de la red.
<b>R.2 Disminuida la incidencia de enfermedades gastrointestinales de 1254 personas</b>	209 padres y madres participantes de los cursos de formación de higiene en manipulación y elaboración de alimentos.
	209 padres y madres participantes de los cursos en prácticas de higiene personal.
	1254 personas no padecen patologías gastrointestinales producidas por el consumo de agua contaminada.
<b>R.3 Se ha empoderado a 165 mujeres</b>	50% de la titularidad del grifo recae en la mujer.
	50% de la titularidad de la letrina.
	209 mujeres y 418 niñas dedican 2 horas diarias menos a acarreo diario de agua.
	105 hombres asisten a la formación sobre reparto de tareas domésticas.
	50% participación de la mujer en el Comité de Aguas.
Designación de una mujer como tesorera del Comité de Aguas	
<b>R.4 Se han realizado actuaciones respetuosas medioambientales y se ha concienciado a la población sobre respeto al medio ambiente</b>	209 hombres formados en técnicas constructivas medioambientales.
	185 hombres y 185 mujeres formados en uso y mantenimiento de letrinas
	El terreno de 189 casas no está contaminado por excretas.
	209 hombres y 209 mujeres formados en consumo responsable del agua en condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.

Así, cabe destacar que se introdujo la perspectiva de género de forma transversal, estipulando que la mujer debía ser la titular del 50% de los chorros de agua; que el Comité de Agua debía configurarse de forma paritaria; y que el cargo de tesorero debía ser asumido por una mujer.

Las actividades previstas en la ejecución del Proyecto englobaban la construcción de la red de agua potable y letrinas, la constitución de un Comité de Agua, el nombramiento de dos fontaneros y la realización de todo un conjunto de actividades formativas a la población beneficiaria. Mediante las capacitaciones se pretendía reforzar a los beneficiarios, y al conjunto

de habitantes, dotándoles de conocimientos básicos en aspectos como la higiene, el respeto al medioambiente o la prevención de accidentes laborales:

Formación	Contenido	Participantes
Taller 1. Técnicas constructivas medioambientales y realizar seguimiento medioambiental	Control energético, del aire, del agua, del suelo, de la flora y fauna, del paisaje natural, del patrimonio cultural e histórico	Comité de Agua, fontanero, maestro de obras y mano de obra no especializada
Taller 2. Prevención de riesgos laborales y realizar seguimiento del cumplimiento de las pautas	Uso correcto arneses, cascos, botas, guantes, lentes, mascarillas y aplicación de primeros auxilios en caso de accidentes	Comité de Agua, fontanero, maestro de obras, mano de obra no especializada
Taller 3. Formación a la población sobre mantenimiento y uso de letrinas	Mantenerlas en buenas condiciones, limpias, como tratar los residuos.	Total beneficiarios/as
Taller 4. Formación a las madres de familia sobre prácticas seguras e higiene en la manipulación y elaboración de alimentos	Lavado de manos antes de amamantar <b>bebés</b> , lavar y hervir los biberones, lavado de manos antes preparar y servir alimentos, lavado de manos antes y después de utilizar el servicio.	madres de familia
Taller 5. Charlas sobre la incorporación de la mujer en la titularidad del agua y/o letrina	Fomento de la igualdad de género, consecuencias de la discriminación, concienciación sobre la importancia de la mujer en el desarrollo de la comunidad.	Total beneficiarios/as
Taller 6. Realización de taller sobre el reparto de la responsabilidad de las tareas domésticas	Fomento de la igualdad de género, consecuencias de la discriminación, concienciación sobre la importancia de la mujer en el desarrollo de la comunidad.	Total beneficiarios/as
Taller 7: Capacitar al Comité de Aguas y a la población sobre consumo responsable del agua	Como poner en marcha y gestionar el sistema de cuotas. Uso y manejo correcto del servicio de agua potable como no regar cultivo o no dejar grifos abiertos cuando no se utilicen.	Total beneficiarios/as y Comité de Agua
Taller 8: Realizar sesión dirigida a la población sobre prácticas de higiene personal	Lavado de manos, lavado de alimentos antes de consumirlo, uso correcto de letrina, aseo personal, velar que el agua permanezca limpia	Total beneficiarios/as

### e) Sostenibilidad

El sistema de abastecimiento de agua en se basó en un sistema de gravedad parcial: Así, al encontrarse el nacimiento a un nivel más bajo que la aldea se planteó la necesidad de instalar una bomba de impulsión que permitiera, mediante el uso de electricidad, la conducción del agua desde el nacimiento hacia el tanque de distribución. Desde este, situado en el punto más alto de la aldea, el agua pasaba a distribuirse por gravedad a las viviendas mediante la red de distribución y de conexiones domiciliarias, aprovechando en todo momento el desnivel entre los distintos puntos. Al ser una red basada parcialmente en el principio de gravedad existían costes derivados del uso de energía en su mantenimiento.

Sistema de abastecimiento por gravedad



Fuente: Organización Panamericana de la Salud

Para el mantenimiento de la red de agua se estipuló la constitución de un Comité de Agua. Éste debía encargarse del cobro de una cuota familiar de 25Q mensuales con el objetivo de financiar a) la contratación de dos fontaneros, b) la creación de una bolsa de dinero para hacer frente a futuras reparaciones de la red y c) poder hacer frente a los costes derivados del consumo de electricidad. Paralelamente se estableció que cada beneficiario sería el responsable de su letrina, de la realización del pozo, su montaje<sup>6</sup> y mantenimiento.

#### **f) Selección de beneficiarios**

De las 244 viviendas existentes en la aldea, el Proyecto planteó dotar de agua a 209 de ellas. La planificación apuntó que la selección de los beneficiarios debía basarse en a) que la casa beneficiaria careciera de agua potable, b) que el hombre y la mujer se comprometieran con el Proyecto (aportando mano de obra no especializada y que su situación económica le permitiera una aportación económica para financiar la compra del terreno del pozo, tanque y elaboración del estudio técnico) y c) que se respetara la integración de la mujer en el Proyecto y la titularidad del grifo para estas. Se estipuló que como mínimo el 50% de beneficiarios debían ser mujeres.

En el caso de los beneficiarios de las letrinas se estableció que los beneficiarios a) no debían disponer de una letrina anterior en el hogar, b) la proximidad de la casa con los caminos (ya que en este caso la familia carecía de un espacio mínimamente discreto para sus evacuaciones), c) que en los talleres previos de diagnóstico no se comprobara un rechazo a su instalación y uso, d) unas condiciones económicas o familiares vulnerables y e) que se respetara en todo momento la integración de la mujer en el Proyecto y en la titularidad de la letrina. Se estipuló que como mínimo el 50% de beneficiarios debían ser mujeres.

Las familias no beneficiadas (unas 35 viviendas), no participaron en este debido a que disponían, según la planificación, de una recogida de agua en una quebrada que les permitiría abastecerse de ella a poca distancia. Así, se estableció que podían sumarse al Proyecto con posterioridad a su ejecución, en caso de cumplir con los requisitos expuestos.

#### **g) Principales actores implicados en el Proyecto**

- Beneficiarios de la aldea y Asociación Paraje Flor Blanca - Talaxcoc
- Miriam Figueroa: responsable del Proyecto por parte de ADIZ.

---

<sup>6</sup> Realizadas por una empresa local solo deben encajarse las distintas piezas que la estructuran.

- Teresa Gómez: técnica de elaboración de proyectos de cooperación en Guatemala de VdM y responsable del Proyecto por parte de VdM.
- Ricardo Bonilla: ingeniero responsable de la confección del proyecto técnico.
- Vicente Cañellas: arquitecto de VdM encargado de la revisión técnica del proyecto de construcción de la red.
- Empresa TEMCH: empresa encargada de la perforación artesanal de pozos y de la instalación de la línea eléctrica.

La municipalidad de Joyabaj no quiso participar en el Proyecto aportando concepto alguno.





## 4. ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN



## I. PERTINENCIA: ¿El Proyecto es coherente con las prioridades de la comunidad?

### a) Coherencia con las necesidades de los beneficiarios

Se constata que el Proyecto responde a las prioridades de los beneficiarios al ser el agua y su acceso un bien extremadamente valorado entre la población. A diferencia de lo recogido en la planificación, parte de la población tenía acceso limitado a una antigua red de agua potable, mientras que el resto debía abastecerse de este recurso recurriendo a los ríos o manantiales



Fuente: VdM. Vivienda visitada en la fase de trabajo de campo

más próximos. En este sentido, las características del contexto en el que se sitúa el Proyecto y el planteamiento de la intervención en el que se fijaba como objetivo general “Mejoradas las condiciones de salud de la población” y objetivo específico “Mejorada la salubridad de las viviendas con la dotación de agua potable y letrinas” son lo suficientemente válidos para justificarlo una vez finalizado.

Se considera que la población cubierta por el Proyecto ha sido la prioritaria dada su situación de vulnerabilidad (ver apartado de contexto). Así, la falta de acceso domiciliario a agua potable exigía a las familias (en su mayoría al hombre) destinar una parte importante de su tiempo al acarreo del agua para el consumo familiar. A su vez, la realización de la colada requería que la mujer destinara tiempo adicional a la realización de esta tarea (entre 1 y 2 horas). Los dolores derivados del acarreo del agua y ropa han desaparecido con la ejecución del Proyecto (prácticamente un 60% de los beneficiarios afirmaron que padecían dolores físicos, de cabeza, piernas o cuerpo, antes a la ejecución del Proyecto), a la vez que el tiempo destinado a esas tareas ahora se invierte en otras actividades.



Fuente: VdM. Beneficiaria con una tinaja, usada anteriormente para el acarreo del agua

La incidencia de enfermedades gastrointestinales padecidas entre los habitantes de Talaxcoc (el 30% de los beneficiarios afirman haber padecido en la familia episodios de diarrea o parásitos con frecuencia), configuraba a los beneficiarios como un colectivo de alto riesgo ante la proliferación de casos de parasitismo intestinal, de enfermedades gastrointestinales y de amebiasis, entre otras.

En este sentido, y si a esto sumamos las características socioeconómicas de los beneficiarios, el 60% son mujeres, mayoritariamente de etnia maya, con escasos ingresos económicos, analfabetas/os o con estudios de primaria y ocupadas/os en las labores del hogar, podemos afirmar que se avala con creces la pertinencia de este Proyecto.



Fuente: VdM. Beneficiarias visitadas en la fase de trabajo de campo

Paralelamente el Proyecto planteó dotar de letrinas a 185 viviendas. En la fase de trabajo de campo se comprobó la calidad de los materiales de construcción y el buen mantenimiento de éstas. De igual modo, y fruto de la información extraída de las fichas de resultado se ha constatado cómo el 86% de los beneficiarios afirmaron realizar, con anterioridad a la ejecución del Proyecto, sus evacuaciones en terrenos cercanos vacíos o en barrancos.



Fuente: Letrinas construidas con el Proyecto

En relación a las actividades formativas previstas en el Proyecto, se ha constatado su pertinencia teniendo en cuenta que la mayoría de beneficiarios carecía de los conocimientos necesarios para la construcción y mantenimiento de un sistema de agua potable y de letrinas. Por su parte, la división de roles tradiciones de género, el analfabetismo entre las mujeres y la escasa presencia de estas en la vida social de la comunidad, justifican la pertinencia de aquellas actividades formativas destinadas a su empoderamiento o capacitación que, a su vez, son aquellas que más han gustado a las mujeres. Así, el taller formativo asociado al uso y mantenimiento de la letrina, ha permitido a los beneficiarios aprender a cuidar y mantener limpia la letrina (que no entren animales, a mantener cerrada la puerta, quemar los papeles, evitar malos olores...) para evitar la proliferación de enfermedades, garantizando su sostenibilidad a medio plazo.

### ¿qué taller ha sido el que le ha gustado más?

	beneficiario	beneficiaria
Taller 1. Técnicas constructivas medioambientales y realizar seguimiento medioambiental	1,22%	1,56%
Taller 2. Prevención de riesgos laborales y realizar seguimiento del cumplimiento de las pautas	2,44%	0,00%
Taller 3. Formación a la población sobre mantenimiento y uso de letrinas	23,17%	8,98%
Taller 4. Formación a las madres de familia sobre prácticas seguras e higiene en la manipulación y elaboración de alimentos	0,00%	10,55%
Taller 5. Charlas sobre la incorporación de la mujer en la titularidad del agua y/o letrina	1,22%	16,41%
Taller 6. Realización de taller sobre el reparto de la responsabilidad de las tareas domésticas	2,44%	21,48%
Taller 7. Capacitar al Comité de Aguas y a la población sobre consumo responsable del agua;	54,88%	20,70%
Taller 8. Realizar sesión dirigida a la población sobre prácticas de higiene personal	14,63%	20,31%

Fuente: Cuestionarios VdM

### ¿qué ha aprendido en el taller sobre mantenimiento y uso de letrinas?

Como cuidarla	54,938%
Como cuidarla y mantenerla limpia	16,7%
Como mantenerla limpia	17,3%
otro	8,0%
(en blanco)	3,1%

Fuente: Cuestionarios VdM

### **b) Coherencia con las Prioridades Nacionales**

El Proyecto responde a las prioridades identificadas en los compromisos del Gobierno de la República de Guatemala. Así, sigue siendo pertinente atendiendo a las prioridades políticas y estratégicas de la nueva Presidencia de la República de Guatemala, estando entre los ejes estratégicos de la “Agenda de Cambio 2012-2016”, la voluntad de *apoyar a los gobiernos locales para ampliar la cobertura y saneamiento para garantizar el abastecimiento de agua potable y alcantarillado a comunidades que todavía no reciben el servicio. Apoyar la introducción de la infraestructura de servicios de agua potable y saneamiento y los programas de manejo y tratamiento de aguas residuales a nivel municipal.*

Paralelamente, las Orientaciones Estratégicas de Política 2012-2014 definidas por la SEGEPLAN<sup>13</sup> en febrero de 2011, y que se configuran como el gran pacto político del Sistema Nacional de Planificación para el próximo trienio, estipulan como prioridad de acción, entre otras, *ampliar la cobertura de acceso a servicios de agua potable y saneamiento mejorados y desarrollar acciones de potabilización para mejorar el acceso a aguas seguras a nivel nacional.*

En relación a la no implicación de la municipalidad de Joyabaj en el Proyecto, ADIZ puso de relieve cómo difícilmente se podría haber ejecutado en esa región un proyecto de agua potable de características similares sin el apoyo internacional. En este sentido, el Proyecto cubrió un espacio de intervención que, muy probablemente, no habría sido abordado por ninguna otra institución pública del país.

### **c) Coherencia con las prioridades de VdM y ADIZ**

El Proyecto es coherente con la planificación estratégica de VdM y con la acción desarrollada durante estos últimos años tanto por VdM como ADIZ en el Departamento de Quiché.

### **d) Coherencia con las Prioridades del Govern de les Illes Balears y la Cooperación internacional**

Los objetivos del Proyecto son pertinentes con el marco estratégico definido por la Cooperación del Govern de les Illes Balears en el Plan Director de la Cooperación de las Illes Balears 2011 – 2015 donde se establece como “Objetivo específico 2. Promover el derecho al acceso al agua potable y el saneamiento básico en las áreas rurales”.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Anteriormente ya mencionado, es el principal órgano de planificación del Estado, institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República

<sup>14</sup> Para consultar el Plan Director de la Cooperación de las Illes Balears 2011 – 2015:  
[file:///D:/Documents%20and%20Settings/togoresmr/Escritorio/Pla\\_Director%2012\\_15\\_castella.pdf](file:///D:/Documents%20and%20Settings/togoresmr/Escritorio/Pla_Director%2012_15_castella.pdf)

Por último, el Proyecto es pertinente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio definidos por la ONU, donde se fija como Meta 10 *reducir a la mitad en 2015 la proporción de personas sin acceso a agua potable y saneamiento básico*. De igual modo se hace mención expresa al reconocimiento del *derecho humano al agua como el derecho de todas las personas a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico*.

## II. COBERTURA: *¿Se ha cubierto a la población beneficiaria prevista?*

### a) Cobertura de los beneficiarios previstos

A la luz de los datos extraídos, la tasa de cobertura alcanzada es del 100%, tanto en relación a los beneficiarios de letrinas como de agua potable. El 62% de beneficiarios de letrina son mujeres, un porcentaje del 59% por lo que se refiere a la red de agua.

**Beneficiarios del Proyecto según género**

	AGUA	LETRINA
Hombre	40,5%	37,2%
Mujer	59,5%	62,8%

Fuente: Cuestionarios VdM

En este sentido, 206 familias (y las 3 escuelas de la aldea) disponen de agua potable en su hogar y 185 familias disponen también de letrina saludable. Cabe destacar que no todos los habitantes de Talaxcoc (244 viviendas en el momento de ejecución del Proyecto y más de 300 actualmente<sup>15</sup>) se han beneficiado del Proyecto. El resto de familias o bien no disponen de agua potable o bien tienen acceso a una red anterior deteriorada.<sup>16</sup>



Fuente: VdM. Algunos de los beneficiarios visitados en la fase de trabajo de campo.

<sup>15</sup> Dato que se puso de relieve en la evaluación intermedia del Proyecto (Red de Investigación y Observatorio de la Solidaridad, 2012).

<sup>16</sup> Sistema de 18 años de antigüedad con un tanque de menor capacidad, y que ahora no funciona casi, solo en época de lluvia cuando hay mucho agua (empresa FIZ).

### **b) Dificultad para incorporar a la mujer en la titularidad**

Cabe tener en cuenta que el Comité de Agua propuso inicialmente un listado de beneficiarios integrado únicamente por hombres, hecho que requirió a ADIZ solicitar un replanteamiento de la propuesta inicial. Así, tras lograr ciertas resistencias entre los varones, se logró incorporar a la mujer en el Proyecto.

### **c) Priorización poco clara de los beneficiarios**

En la fase de trabajo de campo no se pudo acabar de clarificar la forma de priorización de los beneficiarios de la red de agua potable. Así, parece ser que la selección fue previa al Proyecto y, tal como se puso de relieve en la evaluación de Chixocol (VdM, 2012) y en la evaluación intermedia del Proyecto (Red de Investigación y Observatorio de la Solidaridad, 2012), no toda la población de la aldea dispone de agua potable tras la ejecución del Proyecto. A pesar de ello no se puede descartar la “falta de interés” como causa de no participación en el Proyecto, dado que el agua es un bien extremadamente valorado en la región.

Así mismo, y fruto de la experiencia adquirida con la evaluación del proyecto de agua potable de Chixocol (VdM, 2012), se decidió incorporar en la fase de trabajo de campo la visita a no beneficiarios de la red de agua. Tras ciertas reticencias entre los miembros del Comité de Agua se pudo visitar a una no-beneficiaria. Sin embargo esta disponía de un grifo domiciliario en la vivienda, que tras la marcha de su hijo a USA había sido trasladado provisionalmente a su hogar. No fue posible visitar a otros no – beneficiarios ya que se argumentó que algunos de ellos tenían problemas con la bebida y no era adecuado visitarlos.



Fuente: VdM. No beneficiaria visitada en la fase de trabajo de campo.

### **d) Existencia de otros grifos en las viviendas**

Con la visita a la no beneficiaria se pudo comprobar la existencia de un grifo de agua en la vivienda ajeno al Proyecto, su caudal era inexistente o intermitente en función de la época del año.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Sistema de 18 años de antigüedad con un tanque de menor capacidad, y que ahora no funciona casi, solo en época de lluvia cuando hay mucho agua (empresa FIZ).

### III. PARTICIPACIÓN: ¿Los beneficiarios han participado activamente en las distintas fases del Proyecto?

#### a) Implicación de la población beneficiaria

El Proyecto ha nacido de la propia comunidad y su participación ha sido especialmente relevante en la fase de ejecución, aportando la mano de obra no especializada para la construcción de la red. En relación a las letrinas, cada familia beneficiaria se instaló su propia letrina, con los conocimientos adquiridos en el taller y con el apoyo del personal de ADIZ i del Comité de Agua.

En la fase de trabajo de campo se percibió la unión existente entre los beneficiarios y los miembros del Comité de Agua tras ciertas dificultades no previstas en la perforación del pozo. La dureza del terreno en la zona de excavación (como se expuso en la justificación del Proyecto) ralentizó su ejecución, obligando a realizar trabajo extra a los poceros y beneficiarios.

El presidente del Comité de Agua, Don Francisco Quiroga, y uno de los fontaneros acompañaron a las evaluadoras en todo momento a lo largo de la jornada de visita. Ambos se encargan del mantenimiento de la red, revisando periódicamente el tanque de distribución y limpiando las aproximadamente 20 cajas rompe presión instaladas, con la ayuda del resto de la comunidad.



Fuente: VdM. Visita del tanque y de distintas cajas rompe presión

Aunque se trata de un Proyecto con una participación iniciada, desarrollada y gestionada con el colectivo beneficiario, en el proceso evaluativo los beneficiarios participaron principalmente como informadores.

### **b) Liderazgo del Comité de Agua**

Se ha constatado una participación activa del Comité de Agua en el Proyecto, como principales responsables e impulsores de la construcción de la red y de su posterior gestión y mantenimiento.

### **c) Participación inexistente de la mujer**

No existen en la aldea ningún comité o asociación representante de las mujeres, y en consecuencia estas han tenido un papel residual en el Proyecto y no se han integrado de forma mayoritaria en el Comité de Agua. A su vez, no se ha nombrado a una tesorera, actividad prevista inicialmente en el Proyecto. Se constató durante la fase de trabajo de campo como la mujer en Talaxcoc, a diferencia de otras aldeas y Proyectos evaluados, sigue ostentando un papel poco participativo y empoderado en la comunidad.

Cabe destacar que no se logró reunir a un número de beneficiarias representativo en la fase de trabajo de campo, siendo el foro que se mantuvo con la comunidad de mujeres poco útil para obtener una mayor información sobre las posibles limitaciones en la participación de estas en el Proyecto.



Fuente: VdM. Mujeres participantes en el foro mantenido con los beneficiarios.

### **d) Participación de los beneficiarios en las capacitaciones**

Tal y como ya se ha explicado el Proyecto iba acompañado de una oferta de talleres y charlas dirigidas a los/as beneficiarios/as, miembros del Comité de Agua, maestro de obras y fontanero. En base a la temática abordada en cada taller se estipuló la participación de parte o la totalidad de los actores mencionados.

En este sentido y en base a la información recogida en las *fichas de resultado* se ha podido comprobar que el nivel de participación en todas las actividades formativas ha sido el elevado, sin llegar a alcanzar el 100% de participación en los distintos talleres. De estas mismas fichas destaca como el 21,5,8% de las beneficiarias afirman que el “Taller 6 sobre el reparto de la responsabilidad de las tareas domésticas” es aquel que más les gustó.

Debe analizarse para futuros Proyectos cómo mejorar la fiabilidad de la información recogida en las fichas de resultado de los talleres. Estos se impartieron en castellano y, según los datos extraídos, no representó ningún problema para la población, a pesar de ser el k'iché, es el único idioma que comprende y habla la mayoría de la comunidad.

#### **e) Participación activa de la contraparte local (ADIZ)**

Tal y como estaba previsto en la formulación inicial, el responsable del Proyecto por parte de ADIZ y el resto de trabajadores de dicha asociación, han participado activamente en todas sus fases, especialmente en el proceso de ejecución, encargándose del monitoreo del Proyecto, reuniéndose semanalmente con los beneficiarios y miembros del Comité de Agua y desarrollando las actividades de formación previstas. Paralelamente, la participación en el proceso de evaluación del equipo de ADIZ ha sido continua, ya que de ellos ha dependido la recopilación de información sobre sus resultados, mediante la visita a los beneficiarios de agua y letrinas para la elaboración de las *fichas de resultado* del Proyecto.

#### **f) Participación de VdM**

Se han realizado las visitas de seguimiento previstas en la formulación del Proyecto por parte de diversos de los socios de VdM. El proceso de evaluación ha sido llevado a cabo íntegramente por miembros de la VdM.

#### **g) Participación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**

La participación del MSPAS era una condición previa en el Proyecto y en la fase de trabajo de campo se comprobó su participación, contrastando los últimos análisis bacteriológicos de la red de agua realizados por dicha institución, el mes de julio de 2015, en el tanque de distribución (anexo 2).

#### **h) La no participación de la municipalidad**

En la medida de lo posible debe intentarse implicar a la municipalidad en los Proyectos de agua en la zona, intentando que estos confluyan o reforzar las políticas municipales.

#### IV. EFICACIA: ¿Se han mejorado las condiciones de salud de la población?

##### a) Logro de los objetivos fijado en el Proyecto

Se puede afirmar que el Proyecto ha mejorado las condiciones de salud de la población de la aldea de Talaxcoc mediante la dotación de agua potable domiciliaria, y de letrinas saludables, al 100% de los beneficiarios previstos en el tiempo estipulado (objetivo específico). La consecución del objetivo específico (OE) se ha alcanzado de acuerdo a los resultados de los indicadores objetivamente verificables (IOV) definidos en la matriz de planificación: a) al finalizar la ejecución del Proyecto 209 casas disponen de agua potable domiciliaria y b) al finalizar la ejecución del Proyecto 185 casas disponen de letrina saludable

Como potencial mejora a tener en cuenta para futuros Proyectos se debería evitar usar indistintamente el término *beneficiario – casas – familias*. En este sentido, el Proyecto ha incorporado a las 3 escuelas existentes en la aldea como beneficiarias directas, hecho que debería haber quedado recogido en la matriz de planificación, siendo 206 las viviendas reales beneficiadas con la ejecución de la red de agua potable.

##### b) Análisis de resultados

A pesar de que el logro de los resultados ha sido menor al esperado, esta situación responde, no tanto a una problemática en su consecución efectiva, sino a una problemática en la concepción inicial de los indicadores. Así, la existencia de indicadores poco precisos o realistas ha limitado el grado de consecución de ciertos resultados, asociados en su mayoría a las actividades formativas, recomendándose en un futuro evitar la definición de resultados e indicadores excesivamente ambiciosos o de difícil medición; mejorar la alineación entre resultados y indicadores; y priorizar aquellos indicadores que contribuyen en mayor medida, de forma directa y objetiva, a la consecución del resultado.

PLANIFICACIÓN		EVALUACIÓN
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	
<b>R.1 Se ha dado acceso al agua potable a 209 viviendas/1.254 personas y a la letrina a 185 viviendas/910 personas</b>	209 viviendas y 1.254 personas disponen de agua potable domiciliaria.	206 viviendas y 1.273 personas disponen de agua potable domiciliaria.
	185 viviendas y 1.110 personas disponen de letrina saludable.	185 viviendas y 1.137 personas disponen de agua potable domiciliaria.
	36 reuniones del Comité locales con el socio local y 18 reuniones del Comité local con el socio local y la población.	NO SE DISPONE DE LOS DATOS
	209 hombres formados en riesgos laborales.	71 hombres <i>beneficiarios</i> formados en riesgos laborales.

PLANIFICACIÓN		EVALUACIÓN
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	
	Constitución del Comité de Agua encargado del mantenimiento de la red.	Constitución del Comité de Agua encargado del mantenimiento de la red.
	Designación de 2 fontaneros responsables del mantenimiento de la red.	Designación de 1 fontanero responsable del mantenimiento de la red.
	Establecimiento de un canon de consumo de agua por grifo para el mantenimiento de la red.	Establecimiento de un canon de consumo de agua por grifo para el mantenimiento de la red.
<b>R.2 Disminuida la incidencia de enfermedades gastrointestinales de 1254 personas</b>	209 padres y madres participantes de los cursos de formación de higiene en manipulación y elaboración de alimentos.	91 beneficiarias (el 75%) y 69 beneficiarios (83%) participantes de los cursos en prácticas de higiene personal.
	209 padres y madres participantes de los cursos en prácticas de higiene personal.	102 beneficiarias (el 84%) y 57 beneficiarios (69%) participantes de los cursos en prácticas de higiene personal.
	1254 personas no padecen patologías gastrointestinales producidas por el consumo de agua contaminada.	NO SE DISPONE DE LOS DATOS
<b>R.3 Se ha empoderado a 209 mujeres</b>	50% de la titularidad del grifo recae en la mujer.	59,5% de la titularidad del grifo recae en la mujer.
	50% de la titularidad de la letrina.	62,8% de la titularidad de la letrina.
	209 mujeres y 418 niñas dedican 2 horas diarias menos a acarreo diario de agua.	53 mujeres y 117 niñas y niños ya no destinan 1h y 30 minutos o más al día al acarreo de agua.
	105 hombres asisten a la formación sobre reparto de tareas domésticas.	55 hombres asisten a la formación sobre reparto de tareas domésticas.
	50% participación de la mujer en el Comité de Aguas.	20% participación de la mujer en el Comité de Aguas.
	Designación de una mujer como tesorera del Comité de Aguas	Designación de un hombre como tesorero del Comité de Aguas
<b>R.4 Se han realizado actuaciones respetuosas medioambientales y se ha concienciado a la población sobre respeto al medio ambiente</b>	209 hombres formados en técnicas constructivas medioambientales.	71 hombres formados en técnicas constructivas medioambientales.
	185 hombres y 185 mujeres formados en uso y mantenimiento de letrinas	35 hombres y 111 mujeres formados en uso y mantenimiento de letrinas
	El terreno de 189 casas no está contaminado por excretas.	El terreno de 189 casas no está contaminado por excretas.
	209 hombres y 209 mujeres formados en consumo responsable del agua en condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.	83 hombres y 105 mujeres formados en consumo responsable del agua en condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.

**R.1 Se ha dado acceso al agua potable a 209 viviendas/1.254 personas y a la letrina a 185 viviendas/910 personas**

El recuento de todas las personas que conviven en el hogar de uno de los beneficiados (información recogida en las fichas de resultado) ha permitido comprobar que el total de personas directas beneficiadas es mayor al estimado inicialmente.

Por otro lado no se puede valorar con los datos existentes el resultado del indicador asociado a las reuniones mantenidas por el Comité de Aguas, dado que no se cuantificaron el número total. Cómo registro constan las actas de algunas de las reuniones. En futuros Proyectos se propone

valorar la incorporación o no del presente indicador de resultado dado su escaso valor en la contribución al resultado. Así, la “cantidad” no debería sustituir a la calidad de estas reuniones, por lo que, un indicador alternativo podría ser la institucionalización de un foro de trabajo estable entre las partes implicadas en el Proyecto, con su calendario de reuniones.

En tercer lugar, la planificación del Proyecto estimó un número de hombres formados equivalente al número de beneficiarios previstos en toda la aldea. Esta estimación fue poco precisa si tenemos en cuenta el estado civil de los beneficiarios, (el 18% de las beneficiarias están separad@s/divorciad@s y el 13% de mujeres beneficiarias son viudas). Para futuros Proyectos se recomienda realizar una diagnosis previa del estado civil de los beneficiarios para ajustar mejor los indicadores al objetivo real de medición (¿hombres formados o beneficiarios varones formados?). A pesar de ello se puede afirmar que el 85% de los beneficiarios hombres de la aldea fueron formados en riesgos laborales.

Por lo que se refiere a la constitución del Comité de Agua, se pudo revisar la acta de constitución de este en la fase de trabajo de campo, a la vez que parte del Comité acompañó a las evaluadoras en dicha fase. En lo referente a los fontaneros encargados del mantenimiento de la red, el Proyecto únicamente dispone de un fontanero a tiempo completo y que recibe su sueldo integro a finales de año. A pesar de no alcanzar el resultado previsto de dos fontaneros no se considera que se ponga en peligro el mantenimiento de la red a corto plazo, al ser el agua un bien tanpreciado entre la población.

Por último, y en lo referente al establecimiento de un canon de consumo de agua por grifo, en el trabajo de campo se contrastó como las cuotas mensuales que pagan los beneficiarios no son fijas ni suficientes para asegurar la contratación de 2 fontaneros de forma estable o para generar una bolsa de dinero suficiente que permita hacer frente a futuras reparaciones inesperadas en la red. Así, la estimación del coste de consumo de energía eléctrica para el funcionamiento de la red debería haberse tenido en cuenta en la planificación del Proyecto. Se considera que VdM cuenta con la experiencia suficiente para estimar con mayor exactitud tanto la cuota estimada a pagar por los beneficiarios, como la tipología de sistema de abastecimiento de agua más óptima en función de los costes de mantenimiento y las características económicas de la comunidad beneficiaria.

### **R.2 Disminuida la incidencia de enfermedades gastrointestinales de 1254 personas**

De acuerdo con los indicadores definidos para medir el logro del resultado, la explotación de las fichas de resultado y las fichas de asistencia a los talleres confirman que 160 y 164 beneficiari@s han asistido respectivamente al “Taller 4. Formación a las madres de familia sobre prácticas seguras e higiene en la manipulación y elaboración de alimentos” (el 77,9%) y al “Taller 8. Realizar sesión dirigida a la población sobre prácticas de higiene personal” (el 78,4%). Tal como ya se ha apuntado en el análisis del Resultado 1, para futuros Proyectos se recomienda precisar mejor el indicador, teniendo en cuenta qué es lo que realmente queremos medir.

En relación con la disminución de las patologías gastrointestinales, no se puede afirmar con los datos disponibles que se haya producido una variación en estos derivada de la ejecución del Proyecto. Únicamente el 20% de los beneficiarios afirmaron haber padecido ellos, o algún familiar, alguna enfermedad reciente. De este conjunto el 29% afirmaron haber padecido alguna patología gastrointestinal (diarrea o parásitos). A pesar de ello, la dotación de agua potable al conjunto de beneficiarios previsto permite estimar que todos ellos se encuentran en mejor situación ante la posibilidad de padecer patologías gastrointestinales en un futuro.

Para futuros Proyectos se recomienda hacer una breve diagnosis de la incidencia de patologías entre la futura población beneficiaria y, si fuera factible, contactar con la participación del centro de salud de referencia de la aldea en la medición y seguimiento de este indicador.<sup>18</sup>

### **R.3 Se ha empoderado a 165 mujeres**

El porcentaje de mujeres titulares de la red de agua (122) y de la letrina (115) es mayor al fijado como mínimo requerido en la planificación del Proyecto. A pesar de ello, y tal como ya se ha apuntado anteriormente, el listado inicial de beneficiarios estaba compuesto íntegramente por varones. Tras superar las reticencias iniciales entre la población masculina se han incorporado más de un 50% de mujeres al Proyecto. Ante este hecho cabe destacar como una de las beneficiarias visitada (Maria Castro Son) expuso que su participación, y la de su marido, en el “Taller 5. Charlas sobre la incorporación de la mujer en la titularidad del agua y/o letrina” les hizo replantearse la titularidad del grifo, incorporándola a ella.

En relación a las horas destinadas al acarreo de agua más del 70% de los beneficiarios ya no destinan una hora y media o más al día a la realización de esta tarea. Sin embargo, si

---

<sup>18</sup> Propuesta realizada por la Doctora Ana Despaine del centro de salud de la Estanzuela, referente de la aldea de Samutz. (código Proyecto 11/008-A)

analizamos el número de beneficiarios que afirman que la mujer, sola o acompañada, era la encargada del acarreo, vemos como el valor real es de 53 casos. En relación a las niñas que debían realizar la tarea, con la información existente, únicamente se puede afirmar que, en base al número de hijos que afirma tener cada beneficiario y en relación a la responsabilidad familiar del acarreo, unos 117 niñas y niños se han liberado de esta tarea.

Para futuros Proyectos se recomienda realizar una diagnosis más precisa del tiempo destinado al acarreo del agua, teniendo en cuenta la distancia de los distintos hogares a los distintos puntos de abastecimiento existentes en la aldea (río, manantial, etc.). De igual modo debe mejorarse la fiabilidad de la información recogida sobre el tiempo destinado al acarreo o el peso acarreado, dada la dificultad existente entre la población beneficiaria, en su mayoría analfabeta, de estimar con exactitud estas mediciones.

El 76% de los beneficiari@s asistieron al “Taller 6. Realización de taller sobre el reparto de la responsabilidad de las tareas domésticas”, el 66,3% de los beneficiarios hombres. En este sentido cabe destacar que este taller fue uno de los que menos gustó a los beneficiarios hombres (aunque dos hombres afirman que este fue el que más les ha interesado) y sin embargo el mejor valorado por las beneficiarias mujeres.

En este sentido, para futuros Proyectos se recomienda potenciar la participación de los hombres en dicho taller, según lo expuesto anteriormente y dada su incidencia en el refuerzo del papel de la mujer en la comunidad y en el hogar. Únicamente dos mujeres forman parte del Comité y no se ha logrado que ninguna asuma la función de tesorera.



Fuente: VdM. Miembros del Comité de Aguas presentes en la fase de trabajo de campo.

#### ***R.4 Se han realizado actuaciones respetuosas medioambientales y se ha concienciado a la población sobre respeto al medio ambiente***

La planificación del Proyecto estimó que el número de hombres y mujeres formados sería el equivalente al número de beneficiarios previstos en la aldea, sin tener en cuenta el estado civil de los beneficiarios o la distribución en la titularidad del chorro. Para futuros Proyectos se recomienda afinar el indicador, de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

El 100% de los beneficiarios de las letrinas hacen uso de ésta para realizar sus evacuaciones.

## V. EFICIENCIA: ¿Los resultados obtenidos superan los recursos consumidos para lograrlos?

### a) Coste del proyecto

El Proyecto fue financiado en su totalidad por el Govern de les Illes Balears. Respecto al presupuesto inicialmente previsto de 147.309,53 € se ha producido una desviación de un 5%. Ésta no se estima significativa, ni en términos porcentuales ni en absolutos, dada la magnitud del Proyecto. En este sentido, el coste total del Proyecto ha sido finalmente de 154.831,14€, con un desajuste de 7.521,61€. Las partidas con mayor desviación es la relativa a los gastos asociados a la construcción o reforma de inmuebles e infraestructuras, seguida de la de terrenos e inmuebles. De este modo, y como ya se ha recogido en anteriores apartados, los problemas encontrados en el proceso de excavación del pozo de agua son los principales responsables de esta desviación no prevista. Así, la dureza del terreno de excavación provocó que la contraparte local, ADIZ, y TEMCH, la empresa encargada de la perforación del pozo, acordaran abandonar la primera perforación e iniciar una segunda en un terreno cercano menos complicado. A pesar de ello, la roca encontrada dificultó enormemente el trabajo previsto e incremento sus costes y mano de obra aportada por los beneficiarios.

La estructura de los costes por partidas presupuestarias resulta coherente con el contenido del Proyecto, siendo la partida destinada a construcción la principal partida de gasto.<sup>19</sup> A los costes imputables al Proyecto se deben sumar los conceptos aportados por la población beneficiaria desde un punto de vista económico: la propiedad del terreno donde se perfora el pozo, la propiedad del terreno donde se instala el tanque de depósito, la cesión de los derechos de paso, el proyecto técnico y la mano de obra no cualificada.

#### Costes iniciales y finales del Proyecto

	PRESUPUESTO INICIAL		TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	DESVIACIONES	
	Contribuciones externas (CAIB, ONG u otros)	Contribuciones locales (beneficiarios, socio local)		TOTAL JUSTIFICADO	Desviaciones	%
1 Terrenos e inmuebles	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.593,46 €	1.593,46 €	0,00%
2 Construcciones o reformas de inmuebles e infraestructuras	132.322,68 €	0,00 €	132.322,68 €	138.687,39 €	6.364,71 €	5,00%
3 Equipamientos y materiales inventariables	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%

<sup>19</sup> La Conselleria d'Afers Socials i Promoció i Immigració, aplicó un factor de corrección en la formulación del Proyecto inicial, eliminando los gastos previstos para la presente evaluación, siendo esta asumida con las partidas previstas en gastos indirectos de VdM.

4	Materiales y suministros no inventariables	2.778,78 €	0,00 €	2.778,78 €	2.297,53 €	-481,25 €	17,00%
5	Servicios técnicos y profesionales	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
6	Personal local	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
7	Personal expatriado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
8	Viajes, alojamientos y dietas	3.600,00 €	0,00 €	3.600,00 €	3.634,39 €	34,39 €	1,00%
9	Fondos rotatorios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
10	Gastos financieros	120,00 €	0,00 €	120,00 €	130,30 €	10,30 €	9,00%
11	Seguimiento y evaluación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
12	Imprevistos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS</b>		<b>138.821,46 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138.821,46 €</b>	<b>146.343,07 €</b>	<b>7.521,61 €</b>	<b>5,00%</b>
% de gastos directo/s totales		94,24%	0,00%	94,24%	94,52%		
1	Gastos administrativos	8.488,07 €		8.488,07 €	8.488,07 €	0,00 €	0,00%
2	Personal en la sede			0,00 €		0,00 €	0,00%
<b>TOTAL GASTOS INDIRECTOS</b>		<b>8.488,07 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>8.488,07 €</b>	<b>8.488,07 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
% de gastos indirecto/s totales		5,76%	0,00%	5,76%	5,48%		
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>147.309,53 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>147.309,53 €</b>	<b>154.831,14 €</b>	<b>7.521,61 €</b>	<b>5,00%</b>

Fuente: VdM. Datos de justificación del Proyecto

La distribución por partidas presupuestarias resulta coherente con el contenido del Proyecto. La mayor parte del gasto se ha destinado a la compra del material de construcción para la realización de la red, reduciéndose al mínimo los gastos derivados de la propia construcción, ya que ésta se ha realizado con la participación de los beneficiarios, suponiendo un coste mínimo comparado con el coste que representa la compra de dicho material.

El 94,52% del presupuesto final del Proyecto son costes directos, siendo los costes derivados de las obras de construcción de la red de agua potable y la dotación de letrinas (138.687,39 €) aquellos más relevantes (el 94,7% del total de costes directos). El resto de gastos directos se han distribuido en pequeñas cantidades en conceptos como el pago del incentivo<sup>20</sup> a la responsable del Proyecto y a su auxiliar (3.634,39 €), la compra de combustible para los desplazamientos realizados hasta Talaxcoc por parte de la contraparte local ADIZ (2.297,53 €), los gastos derivados del alquiler del local de la contraparte local ADIZ (1.593,46 €) o los gastos financieros derivados de las transacciones económicas al socio local (130,30 €). Cabe tener en cuenta que, a diferencia de anteriores Proyectos evaluados por VdM (chixocol, [VdM 2012](#)), los gastos imputables a la evaluación del Proyecto que aquí se presenta no han sido asumidos

<sup>20</sup> Equivalente a un suplemento del salario.

como coste directo del Proyecto. Así, su coste se estima en unos 2.618€, imputándose como gasto administrativos de VdM.<sup>21</sup>

Dado que el Proyecto se basa en un sistema de abastecimiento de agua parcialmente por gravedad, como ya se ha remarcado en apartados anteriores, requiere del pago de energía eléctrica mensual para su funcionamiento. El alto i volátil precio del servicio eléctrico ha provocado que el canon previsto inicialmente no sea el real y que, como consecuencia, no exista una bolsa de dinero estable y suficiente para garantizar el funcionamiento de la red en todo momento.

#### **b) Análisis de la eficiencia por resultados obtenidos**

La mayor parte del gasto se encuentra en las actividades relacionadas con la construcción de la red de agua, vinculada ésta con la consecución de los 4 resultados esperados del Proyecto y especialmente, del primer resultado esperado: Se ha dado acceso al agua potable a 206 viviendas y 3 escuelas y a letrinas saludables a 185 viviendas.

Complementariamente a lo que ya se ha expuesto en el análisis de la eficacia, debe tenerse en cuenta que las personas finalmente beneficiadas de la red de agua potable han sido 1.273, mientras que las personas beneficiarias de las letrinas han sido 1.137. En términos generales, si relacionamos la inversión total realizada con el Proyecto con el conjunto de la población beneficiaria por este (2.410), se puede decir que el coste por beneficiario del Proyecto ha sido de 64,25€.

Así pues, teniendo en cuenta el análisis de la eficacia y la distribución de costes del Proyecto se puede concluir que el nivel de adecuación entre los resultados alcanzados y los recursos invertidos es satisfactorio.

#### **c) Algunos datos comparados sobre la eficiencia**

A partir de los conocimientos compartidos por la contraparte local, ADIZ, tras una larga experiencia en este campo, si el Proyecto no hubiera sido llevado a cabo por una organización exterior al país, su coste hubiera sido muy superior. En este sentido, si su ejecución hubiera dependido de una institución gubernamental, el coste total habría alcanzado los Q.2,100,000.00 (unos 210,000.00€), mientras que si hubiera sido desarrollado por una empresa

---

<sup>21</sup> La Conselleria d'Afers Socials i Promoció i Immigració, aplicó un factor de corrección en la formulación del Proyecto inicial, eliminando los gastos previstos para la presente evaluación, siendo esta asumida con las partidas previstas en gastos indirectos de VdM.

Guatemalteca, su coste hubiera alcanzado los Q.2,600,000.00 (260,000.00€). En el primero de estos casos las comunidades hubieran asumido la mano de obra no cualificada en la construcción de la infraestructura, mientras que en el segundo caso, la empresa contratada hubiera sido la encargada de aportar la mano de obra para la construcción.

Según datos del Servicio de Nacional de Inversión Pública (SNIP),<sup>22</sup> los costes derivados de la ejecución de proyectos de construcción de sistemas de agua potable y letrización en Guatemala, con características similares al Proyecto aquí evaluado, en su mayoría, son similares o mayores:

- ▶ CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION 16 COMUNIDADES, MICROREGIONES II, III, IV Y V, ZONA REINA, SAN MIGUEL USPANTAN, QUICHE (2015): Q 2,618,293
- ▶ CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION CANTÓN PAXOT II, CHICHICASTENANGO, QUICHÉ (2015): Q 2,372,197
- ▶ CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION ALDEAS NUEVO SINAI Y VALLE DE CANDELARIA II, PLAYA GRANDE IXCAN, QUICHE (2015) Q 4,369,157

A pesar de ello, quedaría por revisar con mayor profundidad la distribución de costes para valorar en qué medida es comparable con el Proyecto evaluado, en términos de extensión de la línea de conducción, número de beneficiarios, sistema de abastecimiento, etc. con los aquí presentados. Consecuentemente, y a pesar de la información aquí presentada, no se puede afirmar que el Proyecto presente unos costes inferiores, de forma generalizada, a los de cualquier proyecto de agua potable (sin diferenciar por tipología de sistema de abastecimiento) ejecutado internamente, por las instituciones locales o regionales, en el Departamento de Quiché.

---

<sup>22</sup> Ver web del SNIP: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/guest/snpgpl\\$modulo.proyectos\\_busqueda](http://sistemas.segeplan.gob.gt/guest/snpgpl$modulo.proyectos_busqueda)

## VI. IMPACTO: *¿Ha mejorado el estado de salud de los beneficiarios tras la ejecución del proyecto?*

### *a) Percepción de mejoría en la salud*

Las beneficiarias visitadas explicaron los dolores de espalda derivados del acarreo de agua y ropa previos al Proyecto. Así, se percibió cómo la mayoría de ellas percibían la tarea de la colada como una tarea mucho más dura y pesada que la del acarreo de agua.

No se pudo visitar al centro de salud de referencia en la fase de trabajo de campo (al coincidir en domingo), impidiendo obtener información más detallada sobre la incidencia de enfermedades más frecuentes en la región.

### *b) No se han incorporado nuevos beneficiarios*

Tal como ya sucedió en anteriores Proyectos y como se puso de relieve en la evaluación interna de Chixocol ([VdM, 2012](#)), hay una resistencia entre la población beneficiaria de los Proyectos de agua potable para incorporar nuevos beneficiarios una vez ya está en funcionamiento la red, especialmente si estos no son del núcleo familiar de uno de los beneficiarios.

La visita a la comunidad permitió constatar que el alto coste del consumo eléctrico y los continuos fallos en la red municipal de electricidad, sobretodo en las últimas horas de la tarde, ha derivado en que la red de agua potable solo esté activa de 06:00 de la mañana a 19:00 de la tarde. El Comité de Agua comunicó que no se plantea el uso de combustible como alternativa al ser el coste de este más elevado que el de la electricidad.

### *c) Potenciales tensiones a M/P entre beneficiarios y “no beneficiarios”*

A pesar de no haberse percibido tensiones entre beneficiarios y “no beneficiarios”, la dificultad para poder visitar a “no beneficiarios” y la existencia de dos servicios de abastecimiento de agua potable (como ya se ha explicado anteriormente), de una calidad y coste desigual, podría llegar a generar algún conflicto en la aldea.

Como ya se recogió en la evaluación del Proyecto de agua potable de Chixocol ([VdM, 2012](#)), se recomienda que en futuros Proyectos, y en la medida de lo posible, se cubra al 100% de la población de la aldea sin acceso a agua.

**d) Debilidades en la diagnosis del sistema de abastecimiento más adecuado**

VdM y ADIZ han ejecutado Proyectos de agua potable en Quiché desde el año 2005, siendo a partir del año 2009 cuando se empiezan a ejecutar Proyectos de mayor envergadura. En base a esa trayectoria debería haberse estimado con mayor exactitud tanto la cuota a pagar por los beneficiarios como el sistema de abastecimiento de agua más adecuado, de acuerdo a las características económicas y sociales de los habitantes.

Así, los costes derivados del uso de electricidad para el funcionamiento de la red dificulta que aquellas familias en situación de mayor vulnerabilidad logren reunir el dinero suficiente para el pago mensual del canon de consumo (a pesar de permitírseles un aplazamiento en su pago desde el Comité de Agua). A su vez, no existe una bolsa de dinero que garantice la contratación remunerada de dos fontaneros ni aquellas reparaciones inesperadas que deban realizarse.

**e) Empoderamiento de la mujer poco perceptible**

Los impactos positivos del Proyecto no son especialmente relevantes para la mujer, principalmente porque no se ha logrado incorporar a una parte representativa de la población femenina en el Comité de Agua o en la función de tesorera.

Sin embargo, las mujeres son las principales beneficiadas de la red en tanto ellas eran las que se encargaban de realizar la colada y, de forma secundaria, de participar en el acarreo del agua para el consumo y las tareas del hogar.

En contraste, las distintas acciones formativas han tenido un impacto especialmente positivo en la mujer, reforzado por el interés demostrado por éstas en aquellos talleres dirigidos a sensibilizar a la población sobre el papel de la mujer en la comunidad. Así, el “Taller 6. Realización de taller sobre el reparto de la responsabilidad de las tareas domésticas” es aquel que más gustó al conjunto de beneficiarias del total de 8 talleres impartidos.

**f) Se aumenta el tiempo de los beneficiarios para realizar otras tareas**

El hecho de hacer llegar el agua potable directamente a los hogares supone un ahorro en tiempo muy importante para el conjunto de familias beneficiadas. El tiempo destinado al acarreo, tal como ya se ha apuntado, podía representaba invertir 1 hora y media o más para el 70% de los beneficiarios.

**g) Perpetuación de la división de roles en el cuidado de las letrinas**

Tras las entrevistas realizadas a los distintos beneficiarios se constató que son las mujeres y las/los niñas/os los encargados de la limpieza y mantenimiento de las letrinas. El hombre o los jóvenes, encargados de la construcción de la letrina, no asumen como propia las tareas posteriores de conservación.

**VII. VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD:**

*¿En que medida se asegura el mantenimiento de la red de agua potable construida y las letrinas tras la intervención?*

**a) Compromiso de la comunidad local con el Proyecto**

Se pudo constatar que, a día de hoy y tras la ejecución del Proyecto, existe una buena organización y un fuerte compromiso de toda la comunidad en el mantenimiento de la red y las letrinas. A pesar de ello, las características económicas de la población y el sistema de abastecimiento escogido (parcialmente por gravedad), ponen de relieve el esfuerzo económico adicional que deben realizar los beneficiarios para asegurar su viabilidad.

**b) Constitución de los Comités de Agua y existencia de fontaneros**

Se han constituido el Comité de Agua y se ha contratado a un fontanero. Tal como se expuso en la evaluación realizada por el Govern de les Illes Balears del Proyecto de agua potable de Chixocol ([abril 2012](#)) el Proyecto podría haber apoyado la formación del fontanero, incidiendo de esta forma en la sostenibilidad del Proyecto.

**c) Extensa vida útil del nacimiento de agua y de las letrinas**

La vida útil del nacimiento de agua potable<sup>23</sup> se estima en más de 20 años. A pesar de ello, y como ya se ha expuesto en apartados anteriores, no se ha previsto la incorporación de nuevos beneficiarios a la red. Por lo que afecta a las letrinas, tanto el hueco cavado por los beneficiarios como el uso de materiales locales en la construcción de las letrinas, pueden avalar una larga vida útil (con una media de 6 años) si no se produce ningún problema inesperado (muchas de las viviendas se encuentran en terrenos acantilados).

**d) El sistema de cuotas parcialmente suficiente**

Tal como ya se ha expuesto, existe un canon de consumo de agua fluctuante en función del precio y consumo eléctrico. En la fase de trabajo de campo se constató cómo parte de los

<sup>23</sup> No pudo visitarse el nacimiento al no estar próximo a la aldea y ser de difícil acceso.

beneficiarios visitados tenían dificultades para identificar la cuota pagada mientras que otros comunicaron que en algunas ocasiones habían pagado entre 35Q y 45Q (se fijó en la planificación una cuota fija de 25Q inicialmente). Este sistema, como ya se ha analizado anteriormente, impide consolidar una bolsa de dinero suficiente para el pago mensual al fontanero, la contratación de un segundo fontanero o hacer frente a reparaciones imprevistas en la red.

***e) Uso responsable del agua***

Los beneficiarios se comprometen a destinar el agua únicamente para consumo o tareas domésticas, pero nunca para el riego del cultivo. El Comité de Agua explicó que el agua es un bien tan preciado que son ellos mismos, el conjunto de beneficiarios, los encargados de controlarse los unos a los otros para evitar que se haga un mal uso del agua ya que, según la percepción de los beneficiarios, esto podría poner en peligro la suficiencia del abastecimiento de agua para todos ellos.

***f) Uso de empresas y materiales de construcción locales***

Para la construcción de la red se aprovecharon materiales totalmente locales. De igual modo se contrataron empresas suministradoras de material de la propia comunidad, localizadas en la cabecera municipal, lo que asegura el abastecimiento ante futuras reparaciones de letrinas o de la red de agua potable.

***g) Análisis periódicos de potabilidad del agua***

Se pudieron comprobar los distintos análisis bacteriológicos del servicio de agua realizados por el Ministerio de Salud Pública (MSPAS). Estos análisis se realizan directamente en el tanque de distribución.

***h) Inexistencia de controladores individuales de consumo de agua***

La evaluación realizada por el Govern de les Illes Balears del Proyecto de agua potable en Chixocol ([VdM, 2012](#)) expuso como punto débil de esta tipología de Proyectos desarrollada por VdM la inexistencia de herramientas para el control del consumo individual de agua por parte de los beneficiarios. Durante la visita a la comunidad un beneficiario expuso la necesidad de incorporar estos contadores. A pesar de ello y teniendo en cuenta la presente recomendación, se entiende que la instalación de controladores individuales debería desarrollarse en una segunda fase de ejecución de estos Proyectos, atendiendo a que la mayoría de las aldeas cuentan con una unión comunitaria que garantiza que todos los beneficiarios, incluso aquellos

en peores condiciones económicas, puedan beneficiarse de un servicio básico como es el agua potable. A su vez, se entiende que fijar contadores individuales en comunidades tan poco habituadas a la existencia de servicios públicos podría generar una fractura social innecesaria. Así, se incorpora la necesidad de instalar estos contadores tras un período prudencial tras la ejecución del proyecto y el funcionamiento de la red.



## 5. PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES



## PERTINENCIA

### RESULTADOS POSITIVOS:

- Tras la ejecución del Proyecto se puede asegurar que tanto el objetivo general como el objetivo específico siguen siendo válidos.
- El Proyecto es coherente con las necesidades de la población beneficiaria, al ser el acceso al agua potable en la vivienda una prioridad para el conjunto de beneficiarios.
- El Proyecto ha dotado de acceso al servicio de agua potable y saneamiento a una población prioritaria, sin acceso previo y dada su situación de vulnerabilidad y de incidencia de enfermedades gastrointestinales en la región.
- Las actividades formativas desarrolladas han mejorado los conocimientos de los beneficiarios en el cuidado de letrinas, en el consumo responsable del agua y en otros ámbitos.
- El Proyecto y las actividades formativas han resultado especialmente pertinente para la mujer, principal beneficiada de la red de agua potable.
- El proyecto es coherente con las estrategias de cooperación del *Govern de les Illes Balears* y la cooperación internacional, con las prioridades del nuevo Gobierno de la República de Guatemala y con la estrategia desarrollada por VdM y ADIZ en el territorio. Cabe tener en cuenta que a pesar de que el acceso a agua potable es una prioridad para el país, el coste de estas construcciones es tan elevado que el Proyecto cubre una comunidad que difícilmente podría haber sido atendida por parte de las instituciones locales o nacionales.

## COBERTURA

### RESULTADOS POSITIVOS:

- Se ha cubierto al 100% de beneficiarios previstos tanto por lo que afecta a la dotación de agua potable como de letrinas (206 viviendas beneficiadas de la red y 185 de letrina).

### RESULTADOS MEJORABLES:

- No toda la aldea tiene acceso a agua potable en el hogar. Sigue habiendo habitantes sin acceso o bien con acceso a una red anterior deteriorada.
- Se tuvo que replantear la propuesta inicial de beneficiarios presentada por la comunidad al no integrar a ninguna mujer. Tras lograr ciertas resistencias se incorporó a la mujer como titular del 60% de grifos y letrinas previstas por el Proyecto.
- Sólo se pudo visitar a una “no beneficiaria” en la fase de trabajo de campo limitando la información extraída sobre la causa de la no incorporación de estos al Proyecto.

## PARTICIPACIÓN

### RESULTADOS POSITIVOS:

- El Proyecto nació de la propia comunidad y su participación ha sido especialmente relevante en la fase de ejecución, aportando la mano de obra no cualificada.
- Existe un papel activo del fontanero, el presidente del Comité de Agua y del conjunto de beneficiarios en el cuidado de la red.
- La comunidad se muestra solidaria con aquellos beneficiarios que se retrasan en el pago de la cuota estipulada, otorgando un aplazamiento temporal.
- La mayoría de beneficiarios ha participado en los distintos talleres programados. Ciertos talleres, dirigidos al empoderamiento de la mujer han sido especialmente positivos.
- El Comité de Agua ha participado activamente en todas las fases del Proyecto, siendo uno de los principales responsables de su éxito.
- VdM y ADIZ han participado en el Proyecto según lo estipulado en su planificación.
- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ha realizado los controles bacteriológicos previstos en los tanques de distribución de ambas aldeas.

### RESULTADOS MEJORABLES:

- Se constató durante la fase de trabajo de campo como la mujer en Talaxcoc, a diferencia de otras aldeas y Proyectos ejecutado por VdM, sigue ostentando un papel poco participativo y empoderado en la comunidad.
- Debe mejorarse la fiabilidad de la información recogida en las fichas de resultado del Proyecto, por lo que afecta a la participación en las acciones formativas.
- Los beneficiarios hombres han participado en menor medida en los talleres formativos dirigidos al empoderamiento de la mujer (reparto de tareas domésticas e incorporación a la titularidad).
- No se ha logrado implicar a la municipalidad de Joyabaj en el Proyecto.

## EFICACIA

### RESULTADOS POSITIVOS:

- Se puede afirmar que el Proyecto ha mejorado las condiciones de salud de la población de Talaxcoc (objetivo general) mediante la dotación de agua potable domiciliaria y de letrinas saludables al 100% de los beneficiarios previstos (objetivo específico).
- Las personas directamente beneficiadas con el Proyecto es ligeramente mayor al estimado en la planificación inicial.

- Se percibe que la mayor parte de las actividades formativas han ejercido de elemento transformador del individuo y de la comunidad. Destaca el taller sobre reparto en la responsabilidad de las tareas domésticas, el mejor valorado por las beneficiarias.
- Se han realizado actuaciones respetuosas medioambientales en la ejecución de las obras previstas con el Proyecto.

#### RESULTADOS MEJORABLES:

- En relación a los resultados previstos, su logro ha sido inferior al esperado. A pesar de ello, esta situación responde, no tanto a una problemática en su consecución efectiva, sino a una debilidad en la concepción de los indicadores para su medida, especialmente por lo que se refiere a los indicadores relacionados con la participación en actividades formativas.
- El número de mujeres y niñas que ya no deben realizar la tarea del acarreo de agua es inferior al estimado inicialmente.
- El número de mujeres miembros del Comité de Agua es inferior al estimado inicialmente.

#### RESULTADOS NEGATIVOS:

- El Proyecto no se ha mostrado eficaz en la designación de los 2 fontaneros encargados del mantenimiento de la red y en el establecimiento de una cuota suficiente para su mantenimiento.
- No se ha podido valorar la eficacia de la intervención en la disminución de patologías gastrointestinales entre los beneficiarios gracias a la ejecución del Proyecto.
- No se ha logrado incorporar a ninguna mujer en la función de tesorera.

## EFICIENCIA

#### RESULTADOS POSITIVOS:

- Se puede afirmar que los resultados obtenidos superan los recursos consumidos para lograrlos, siendo el coste del Proyecto por beneficiario de 64,25€.
- La estructura de los costes por partidas presupuestarias resulta coherente con el contenido del Proyecto, siendo la partida destinada a la construcción de la red la de mayor peso.
- A los costes de Proyecto se debe sumar la aportación económica realizada por los beneficiarios (compra nacimiento, derechos de paso y proyecto técnico), y la aportación de la mano de obra no especializada.

#### RESULTADOS MEJORABLES:

- Se ha producido desviación del 5% en relación al presupuesto previsto, consecuencia de los problemas encontrados en el proceso de excavación del pozo.

- Los costes derivados de la evaluación interna del Proyecto fueron imputados, por recomendación del Govern, a gastos indirectos de VdM y no a la partida correspondiente de seguimiento y evaluación.
- Según datos del Servicio de Nacional de Inversión Pública (SNIP), los costes derivados de la ejecución de Proyectos de construcción de sistemas de agua potable y letrización en Guatemala, con características similares al Proyecto aquí evaluado, son similares o mayores. A pesar de ello debería analizarse con mayor profundidad las características de cada uno de los Proyectos para poder establecer cualquier afirmación más precisa.

## IMPACTO

### RESULTADOS POSITIVOS:

- Se percibe una mejoría en la salud de los beneficiarios. Entre los principales se encuentra la desaparición de las dolencias físicas derivadas del acarreo de agua y la colada.
- Los beneficiarios disponen de más tiempo para realizar otras tareas o actividades.

### RESULTADOS MEJORABLES:

- No se pudieron obtener datos sobre la variación de las causas de morbilidad en las poblaciones beneficiadas del Proyecto.
- Existe una resistencia entre la población beneficiaria de los proyectos de agua potable para incorporar nuevos beneficiarios a la red tras su ejecución.
- Se estima que pueden surgir tensiones a M/P entre beneficiarios y no beneficiarios de la red, al existir habitantes en la comunidad sin acceso al servicio.
- No se ha podido visitar a una muestra significativa de “no beneficiarios” de la red para aproximar los motivos de su no incorporación al Proyecto.
- Los costes derivados del consumo eléctrico en el funcionamiento de la red y la mala calidad del servicio impiden que la red esté en funcionamiento las 24h del día.
- Se percibe una perpetuación de los roles de género en el cuidado de las letrinas, siendo mujeres y niñas las principales responsables de su cuidado y limpieza.
- El empoderamiento de la mujer ha sido inferior al esperado. Sin embargo estas son las principales beneficiadas del Proyecto dada su responsabilidad en la realización de la mayoría de tareas domésticas asociadas con el uso de agua.

### RESULTADOS NEGATIVOS:

- No se pudo visitar al centro de salud de referencia en la fase de trabajo de campo.
- Falta de una diagnosis sobre el sistema de abastecimiento de agua potable más idóneo dadas las características económicas y sociales de los beneficiarios.

- El sistema de cuotas no es suficiente para contratar a dos fontaneros y generar una bolsa de dinero suficiente para hacer frente a reparaciones no previstas en la red.

## VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD

### RESULTADOS POSITIVOS:

- Buena organización y compromiso de la comunidad en el mantenimiento de la red de agua.
- Se ha constituido un Comité de Agua encargado de la gestión y mantenimiento de la red.
- Se estima una larga vida útil tanto de letrinas (más de 6 años de media) como de la red de agua potable (la vida útil del nacimiento se estima en más de 20 años).
- Los beneficiarios se comprometen a destinar el agua únicamente para consumo o tareas domésticas, nunca para el cultivo, a pesar de ser aldeas afectadas por el corredor seco.
- Se han contratado empresas locales para la construcción del pozo y el suministro de materiales, lo que asegura la accesibilidad a ellos en casos de averías.
- El Ministerio de Salud Pública (MSPAS) ha realizado los análisis bacteriológicos estipulados en la red.

### RESULTADOS MEJORABLES:

- La cuota que debe asumir cada beneficiario para el mantenimiento de la red viene determinada por el consumo eléctrico mensual (dividido por igual entre los beneficiarios). Dadas las características económicas de la población y el sistema de abastecimiento escogido (parcialmente por gravedad) se pone de relieve el esfuerzo económico adicional que deben realizar para asegurar su viabilidad.
- Solo se ha podido contratar a un fontanero (remunerado a finales de año) como encargado del mantenimiento de la red.

### RESULTADOS NEGATIVOS:

- No se han incorporado herramientas para el control del consumo individual de agua, contrariamente a la recomendación del Govern Balear ([evaluación expediente 10/007-A](#)). A pesar de ello se entiende que estos medidores deberían responder a una segunda fase de ejecución de los Proyectos de agua potable.



## 6. RECOMENDACIONES



1. VdM cuenta con la experiencia suficiente como para estimar con mayor exactitud el sistema de abastecimiento de agua más pertinente dadas las características económicas y sociales de la comunidad beneficiaria. Así, se anima a estudiar con mayor determinación las características de los Proyectos ya ejecutados y su actual funcionamiento para estimar, con mayor precisión, que sistema de abastecimiento es el más adecuado para cada Proyecto. De este modo se evitarían situaciones como la acontecida en Talaxcoc, donde las dificultades económicas de los beneficiarios para hacer frente al pago de la energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de la red pueden tener un impacto negativo en la sostenibilidad del Proyecto a medio plazo.
  
2. Para futuros Proyectos se recomienda hacer una breve diagnosis de la incidencia de patologías entre la población beneficiaria antes y después de la ejecución del Proyecto y, si fuera factible, contando con la participación del centro de salud de referencia en la medición y seguimiento de estos indicadores.
  
3. Prácticamente toda la parte sur de la región ya dispone de servicio de agua potable, por lo que se debe analizar la pertinencia de explorar nuevas regiones de intervención. En este sentido, la Zona Reina (norte del Quiché),<sup>24</sup> por sus condiciones de aislamiento, pobreza y desatención por parte de las instituciones nacionales podría configurarse como nueva zona prioritaria. Así, debería analizarse la posibilidad de coordinar en mayor medida los Proyectos de agua ejecutados con el resto de proyectos ejecutados por VdM en la zona, como el proyecto de salud reproductiva, microcréditos o becas educativas, para impulsar un mayor desarrollo integral de la región.
  
4. Debe mejorarse la planificación de los Proyectos de agua potable:
  - Tal como se recomendó en anteriores evaluaciones (Chixocol, [VdM 2012](#)), Deberían mejorarse las matrices de planificación en lo que se refiere a la delimitación de resultados esperados e indicadores, con el objetivo de asegurar una mayor coherencia entre el análisis de la eficacia del Proyecto y la consecución efectiva de los objetivos y resultados marcados. A pesar de ello debe tenerse en cuenta que, el Proyecto que aquí

---

<sup>24</sup> Región conformada por alrededor de 80 comunidades, duramente golpeada por la política contrainsurgente de guerra y desde los años 1990 ha estado abandonada por el Estado.

se evalúa, se realizó con anterioridad a la evaluación de Chixocol, por lo que difícilmente podía incorporar sus recomendaciones.

- Se recomienda reflexionar sobre cuál es la población diana de las distintas acciones formativas, y cuál es su estado civil, para aproximar con mayor exactitud el número de participantes deseado en cada una de ellas.
- Se recomienda estimar las horas de acarreo de agua en función de las características de cada grupo de viviendas, de la distancia media al río o manantial al que deben dirigirse para abastecerse.
- Tal como se expuso en la evaluación realizada por el Govern de les Illes Balears del Proyecto de agua potable (Chixocol, [VdM 2012](#)) se debería apoyar la formación de los fontaneros, mejorando de esta forma la sostenibilidad del Proyecto. A pesar de ello debe tenerse en cuenta que, el Proyecto evaluado, se realizó con anterioridad a la evaluación de Chixocol, por lo que difícilmente podía incorporar sus recomendaciones.
- Se recomienda, en el proceso de delimitación del presupuesto, analizar previamente la inversión realizada o prevista realizar por el SNIP en la región en el ámbito de agua potable y latinización.

**5.** Para potenciarse un uso más eficiente tanto de los recursos económicos debe analizarse con mayor detenimiento, en las comunidades donde se interviene, la existencia o no de una red de agua anterior y, en caso afirmativo, su grado de deterioro. Así, se anima a VdM a plantearse desarrollar nuevos Proyectos destinados a mejorar sistemas de abastecimiento ya existentes.

**6.** Los proyectos de agua deben intentar, en la medida de lo posible, cubrir a la totalidad de la aldea beneficiaria. Mediante esta premisa a) se reducirá el grado de discrecionalidad en la selección de los beneficiarios, b) se evitará la exclusión de potenciales beneficiarios más vulnerables y c) se evitará la aparición de futuras tensiones sociales que desemboquen en fracturas sociales.

**7.** A pesar de integrarse formalmente a la mujer en el Proyecto, los roles de género y el papel secundario de la mujer en la comunidad han dificultado su participación activa en este. Las actividades formativas dirigidas a reforzar el papel de la mujer en la comunidad y la familia, las mejor valoradas por parte de las mujeres beneficiarias, remarcan la necesidad de potenciar

esta línea de trabajo en futuras intervenciones, promoviendo, a su vez, una mayor participación de la población masculina en dichas charlas.

**8.** Se recomienda a VdM y ADIZ revisar el temario, objetivos, duración, participantes, etc de los distintos talleres impartidos. De este modo se mejorará la coherencia entre la planificación del Proyecto y los resultados, de acuerdo a lo expuesto en el análisis de la eficacia. En la medida de lo posible se debería garantizar la presencia de algún socio de VdM en la impartición de los distintos talleres formativos, ya sea como ponente o como observador. Por último, se recomienda valorar la posibilidad de incorporar un nuevo taller dirigido a sensibilizar a la población beneficiaria sobre la incorporación de nuevos beneficiarios a la red.

**9.** Debe mejorarse la fiabilidad de la información recogida en las fichas de resultado de los Proyectos. A pesar de haberse revisado hace apenas dos años, y con la participación de la contraparte local ADIZ, se ha puesto de relieve con la presente evaluación la necesidad de seguir trabajando en su configuración, dada la dificultad que tienen los beneficiarios para responder a parte de las preguntas planteadas. Deben priorizarse aquellas preguntas más relevantes y clarificarse su redacción. Así mismo se propone dividir la ficha existente para su complementación con anterioridad y posterioridad a la ejecución del Proyecto. La recogida de la información en momentos temporales distintos mejoraría su fiabilidad al realizarse las preguntas priorizadas en el momento adecuado.

**10.** Para futuras evaluaciones se recomienda:

- Incorporar a nuevos socios de VdM en el trabajo de evaluación especialmente, en la fase de trabajo de campo, al arquitecto de VdM, Vicente Cañellas.
- Incorporarse la visita a un número mayor de “no beneficiarios” del Proyecto, si hubiera.
- Mejorar la base de datos de VdM. Se debería plantear la posibilidad de contratar una empresa especializada que rediseñe la base de datos, confeccionada a partir del trabajo voluntario de distintas personas. Mejoraría substancialmente la calidad y fiabilidad de la información extraída para futuras evaluaciones.

**11.** Con independencia del proyecto se recomienda a VdM estandarizar las acciones de difusión de los proyectos ejecutados y financiados con fondos de la cooperación al desarrollo

baleares (lugar en el que se colocan las placas, su contenido, el idioma, etc.) y de acuerdo al modelo homologado de la entidad financiadora.

**12.** Proyectos como el que aquí se ha evaluado tienen un impacto indudable en la calidad de vida de sus beneficiarios, especialmente de aquellas personas en una situación de mayor vulnerabilidad económica y social. En este sentido y a pesar de la inversión económica que representan, se recomienda a la cooperación balear, española e internacional seguir apoyando este tipo de intervenciones de cara al futuro.



*"En el principio de los tiempos Dios creó los cielos y la Tierra.*

*Cuando terminó, contempló todo lo que había llevado a cabo diciendo: "He aquí unos excelentes resultados". Y tras aquella jornada de trabajo concluyó el Sexto día.*

*Al Séptimo Día, Dios descansó. Entonces su Arcángel se le aproximó preguntándole:*

*"Dios, ¿cómo sabes que lo que has creado es excelente?, ¿bajo qué criterios puedes hacer semejante valoración?, ¿en qué datos se basa tu juicio?, ¿no eres parte demasiado interesada en el asunto como para valorar si tu obra es justa e imparcial?.*

*Dios meditó sobre estas cuestiones durante todo el día y volvió a descansar, no sin gran turbación.*

*Al Octavo Día Dios hizo llamar al arcángel y exclamó: "Lucifer, ¡vete al infierno!".*

*Y así nació la evaluación... y bajo ese legado seguimos actuando".*

*Patton. 1999*

## BIBLIOGRAFÍA



- VdM. "Formulari Creació de xarxa d'AIGUA POTABLE i LETRINITZACIÓ de l'aldea CHIXOCOL (corredor seco) – QUICHÉ." ACIB. Modalidad A. Convocatoria de 2010. Concesión con fecha 26 de junio de 2010.
- VdM. "Informe tècnic final creació de xarxa d'aigua potable a l'aldea El Temal – Quiché." 30 de noviembre de 2010.
- VdM. "Projecte de Millora de la salubritat de les vivendes de 2 aldees: SAMUTZ SACABRINAK y PACHÓ LEMOA". ACIB 2011
- Rios. "Informe de evaluación. MEJORA DE LA SALUBRIDAD DE LOS HABITANTES DE LA ALDEA FLOR BLANCA- TALAXCOC, GUATEMALA", noviembre 2013.
- Cruz Roja española (2005) "Gestión del Ciclo de Proyectos de Cooperación Internacional. Planificación" Manual Postgrado en gestión del ciclo de proyectos de cooperación internacional. Cruz Roja –UOC. 2011
- Cruz Roja española (2006) "Técnico en evaluación de proyectos para el desarrollo" Manual Postgrado en gestión del ciclo de proyectos de cooperación internacional. Cruz Roja –UOC. 2011
- MAE-SECIPI-AECI (2000) "Metodología de gestión de proyectos de la cooperación Española". AECI. Madrid.
- MAE-SECIPI-AECI (2001) "Metodología de evaluación de la Cooperación Española II". Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores.
- OECD (2002) "Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. Comité de Asistencia para el Desarrollo". OECD PUBLICATIONS, PARIS.
- OECD (2010) "Quality Standards for Development Evaluation." OECD DAC. [http://www.oecd.org/document/6/0,3746,en\\_36734052\\_36734103\\_48755334\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/6/0,3746,en_36734052_36734103_48755334_1_1_1_1,00.html)
- Fundación jóvenes del tercer mundo. "Evaluación final del programa de mejora de la calidad educativa y la inserción profesional en la formación profesional de Mozambique, como instrumento básico para el desarrollo socio-económico del país."
- Consulto DARA (2008) "EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN GOBIERNO DE LAS ISLAS BALEARES: "Suministro de agua potable a dos aldeas del Departamento del Quiché: Lemoa I (Santa Cruz) y Potrero Viejo III (Zacualpa) – Guatemala."
- Eugenio Inces (2011, diciembre 7), "Reducción de la pobreza total en los departamentos de Huehuetenango y Quiché". Asociación para el avance de las ciencias sociales en Guatemala y Recuperado el 26 de enero de 2012 <http://avancso.codigosur.net/leer.php/3637729>
- Procurador de los Derechos Humanos (2011) "Informe panorama electoral septiembre de 2011". Guatemala.

- Instituto Nacional de Estadística (2006) .“Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)”. Gobierno de la República de Guatemala.
- Emilio Lentini (Julio 2010).“Servicios de agua potable y saneamiento en Guatemala: beneficios potenciales y determinantes de éxito”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)- Naciones Unidas.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (noviembre 2011),“Estudio Nacional de Mortalidad Materna 2007”.Guatemala, Serviprensa.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (2003) “Memoria Anual de Vigilancia Epidemiológica: Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud”. Guatemala. 2003
- Cuerpo de Ingenieros De los Estados Unidos de América (junio 2010). “Evaluación de Recursos de Agua de Guatemala.” Distrito de Mobile y Centro de Ingeniería Topográfica.
- Christophe Bosch, Kirsten Hommann, Claudia Sadoff y Lee Travers “Agua, saneamiento y la pobreza”. Banco Mundial, Washington, D.C. 1999.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia República de Guatemala (SEGEPLAN), “Plan nacional de servicios públicos de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano 2008-2011.” Gobierno de la República de Guatemala. Gabinete del Agua. Marzo 2008
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia República de Guatemala (SEGEPLAN) “Tercer informe de avances Objetivos de Desarrollo el Milenio Guatemala”. Guatemala. Serviprensa, 2010.
- OMS (1990) “Health and Environment in Sustainable Development: Five Years after the Earth Summit”. Ginebra. Junio 1997
- OMS “Global Health Observatory Data Repository” para Guatemala. <http://apps.who.int/ghodata/?theme=country>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (enero 2010), “Anuario estadístico de América Latina y el Caribe (CEPAL) 2009”. Publicación de las Naciones Unidas.
- Acción contra el Hambre (diciembre 2010), “Situación Alimentaria y Nutricional en el corredor seco de Centroamérica”. ACF International.
- AECID: “Plan director de la cooperación española 2009-2012”.Consejo de Ministros 13 de febrero de 2009. Gobierno de España.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “Informe Anual. 2007”. Washington. EEUU. 2007
- UN: “Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas”. Asamblea General de Naciones Unidas. 10 de diciembre 1948. Paris

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación “Informe sobre la situación de los recursos zogenéticos de Guatemala”. Tipografía Nacional. Guatemala, 1999.
- Universidad del Valle Guatemala, “Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006”. Guatemala, 21 de marzo de 2011
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Informe Sobre Desarrollo Humano Mundial 2010”, PNUD, Colorcraft of Virgini, EEUU, 2010.

#### WEBS CONSULTADAS:

- Iniciativa America Latina genera: Gestión del conocimiento para la igualdad de género  
<http://www.americlatinagenera.org/es/>
- Banco Mundial (indicadores económicos y sociales mundiales)  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD/countries/1W?display=map>
- Banco de Guatemala (estadísticas sobre las remesas familiares)  
<http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2011.htm&e=98283>
- Organización Panamericana de la Salud (abastecimiento de agua)  
<http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsacg/guialcalde/2sas/2-2sas.htm#arriba>
- INE (Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2008-2009)  
[http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe\\_ENSMI2008\\_2009.pdf](http://www.ine.gob.gt/np/ensmi/Informe_ENSMI2008_2009.pdf)
- Ministerio de finanzas públicas (proyecto de obras para ejercicio fiscal 2011)  
<http://www.elperiodico.com.gt/attachment/000001446.pdf>
- Noticias de Guatemala (noticia remesas familiares)  
<http://noticias.com.gt/nacionales/20110613-aumenta-el-ingreso-de-divisas-por-remesas-familiares-segun-el-banguat.html>
- Prensa libre (noticia corredor seco)  
[http://prensalibre.com.gt/noticias/Corredor-Seco-extiende\\_0\\_455954402.html](http://prensalibre.com.gt/noticias/Corredor-Seco-extiende_0_455954402.html)
- Narrativa y ensayo guatemaltecos (noticia narcotráfico en Guatemala)  
<http://www.narrativayensayoguatemaltecos.com/2011/01/los-zetas-en-guatemala-de-carlos-figueroa-ibarra/>
- UNICEF (Código municipal de Guatemala)  
<http://www.unicef.org/guatemala/spanish/CodigoMunicipal.pdf>
- Partido Patriota (Agenda de cambio: Plan de Gobierno 2012-2016)  
<http://www.partidopatriota.com.gt/agendadelcambio/>
- FAO (datos sectores económicos del país)  
[http://www.fao.org/fishery/countrysector/FI-CP\\_GT/es](http://www.fao.org/fishery/countrysector/FI-CP_GT/es)
- El mundo (La pobreza en Guatemala)  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/06/02/solidaridad/1149265094.html>

## ANEXOS



(ver carpeta adjunta)

1. “Planificació estratègica de l’associació Voluntaris de Mallorca (VdM)”. diciembre de 2010
2. Análisis bacteriológicos de la red de agua realizados (MSPAS, julio de 2015)
3. Ejemplo *ficha de resultado*